



# Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Acción Institucional del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena - DATT

---

**Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027:** Cartagena Ciudad de Derechos

**Periodo evaluado:** Enero – marzo 2026

**Fecha de presentación:** 30/04/2026

**Elaborado por:** Luz Marlene Andrade Hong  
Secretaría de Planeación Distrital

## Índice

### Contenido

Índice.....	2
1. Introducción .....	3
2. Panorama General.....	4
2.2 Resultados comparativos.....	5
3. Avance Programas.....	6
3.1. Análisis de Metas de Producto Estratégicas.....	8
4. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera .....	8
4.2. Ejecución Presupuestal DATT .....	9
3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión .....	13

## 1. Introducción

Este informe se enmarca en lo establecido por la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que establece la obligación de los entes territoriales y sus autoridades de formular y ejecutar un Plan de Desarrollo, así como realizar un seguimiento y evaluación periódica del mismo. El seguimiento y la evaluación son ejercicios fundamentales que permiten informar a todos los actores del territorio sobre los avances en las líneas estratégicas, los componentes impulsores de avance, los programas y las metas, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento alcanzado en cada uno de los años del periodo de gobierno. De este modo, a continuación, se presentan los resultados del ejercicio de seguimiento realizado a la al Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte - DATT, correspondiente al corte de 31 de marzo de 2026.

Esta dependencia se encuentra presente en las Líneas Estratégicas: Seguridad Humana, Ciudad Conectada y Sostenible y por último en la de Innovación Pública y Participación Ciudadana en el marco del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos”, y para cada uno presentamos los avances de Metas Productos, Programas, Proyectos y Ejecución Presupuestal según compromisos y obligaciones.

## 2. Panorama General

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito de Cartagena es responsable de un total de 19 metas producto y 3 programas, incluidas en las Líneas Estratégicas de Seguridad Humana, Ciudad Conectada y Sostenible y por último en la de Innovación Pública y Participación Ciudadana. A la fecha de corte presentó un avance promedio de metas y programas del 14,42%, que, de acuerdo con el nivel esperado para la fecha de corte, se considera en un nivel “Medio”. Igualmente, también presentaron un resultado “Medio” pero guardando alineación, la ejecución de proyectos que alcanzó un 15,63% y la ejecución presupuestal según obligaciones que quedó en 17,19%.

En cuanto al acumulado al cuatrienio, pasa de un 49,28% en marzo 2026 a 51,84% a marzo de 2026 un incremento de 2,46% solamente, siendo este un resultado calificado como “Medio”.

No es lo mismo en lo referente a la ejecución según compromisos presupuestales, la cual fue “alta” con un 62,95% reflejo principalmente de la Ley de Garantía en la que se encuentran todos los entes territoriales del país.

**Tabla 1. Resultados Generales DATT corte 31.03.2026.**

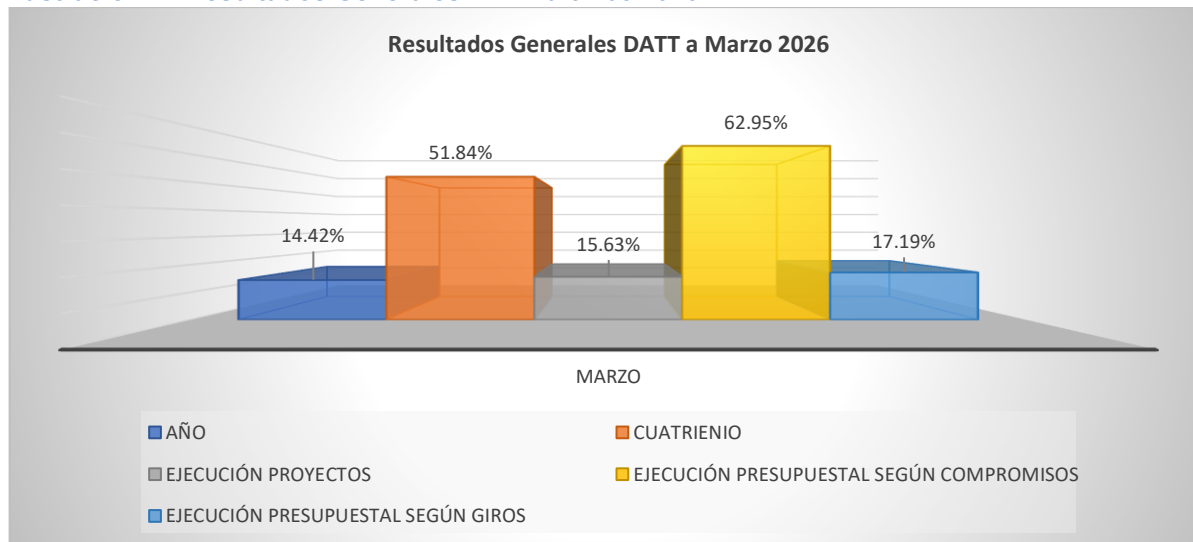
<b>Avance Plan de Acción Institucional marzo 2026</b>	<b>14,42%</b>
<b>Avance Plan de Desarrollo al Cuatrienio</b>	51,84%
<b>Ejecución Proyectos Departamento administrativo de tránsito y transporte</b>	15,63%
<b>Ejecución Presupuestal Según Compromisos al trimestre</b>	62,95%
<b>Ejecución Presupuestal Según Obligaciones al trimestre</b>	17,19%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

En resumen, para la fecha de corte, el DATT presenta un comportamiento típico con:

- Ejecución física moderada.
- Administrativamente fuerte con compromisos presupuestales altos.
- Financieramente en fase inicial (giros bajos).

### Ilustración 1. Resultados Generales DATT a 31.03.2026



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

## 2.2 Resultados comparativos.

A continuación, presentamos los resultados de la dependencia analizando los resultados para el mismo corte de la vigencia anterior. Se evidencia una tendencia creciente en casi todos los indicadores evaluados: avance al cuatrienio, ejecución de proyectos y ejecución presupuestal, solamente presenta una leve disminución en la ejecución anual de metas y programas del (-0,36%)

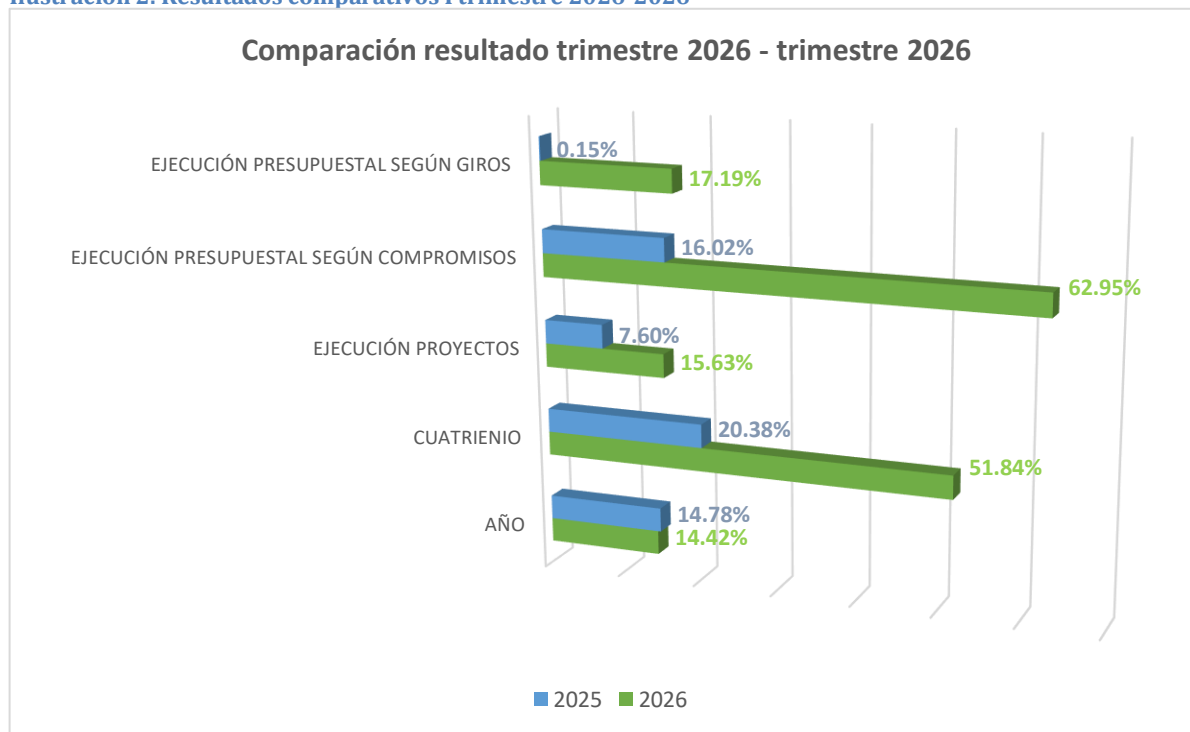
Es especialmente relevante el comportamiento de la ejecución presupuestal según compromisos, que registró el mayor incremento, con un crecimiento del 46,93%. El avance acumulado al cuatrienio mejoró en 31,46% puntos, pasando de un 30,38% en marzo 2026 a 51,84% en marzo de 2026.

Tabla 2. Resultados Comparativos DATT 2026-2026.

Concepto	Marzo 2026	Marzo 2026	Variación
Plan de Acción Institucional	14,42%	14,78%	-0,36%
Ejecución de Proyectos	51,84%	20,38%	31,46%
Ejecución Presupuestal por Compromisos	15,63%	7,60%	8,03%
Ejecución Presupuestal por Obligaciones	62,95%	16,02%	46,93%
Plan de Desarrollo al Cuatrienio	17,19%	0,15%	17,04%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Ilustración 2. Resultados comparativos I trimestre 2026-2026



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

### 3. Avance Programas.

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito de Cartagena, tiene responsabilidad de 3 Programas en el Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos, 2024-2027” ubicados en igual número de líneas Estratégicas, con un total de 19 metas productos para ejecutar en el cuatrienio.

Los resultados de avances se describen en la siguiente tabla.

Tabla 3. Resultados Programas del DATT a corte 31.03.2026.

Programas	Avance Estratégico	
	Año	Cuatrienio
Educación, cultura y seguridad vial para avanzar	31,93%	71,96%
Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente	6,67%	57,63%
Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte	4,65%	25,93%

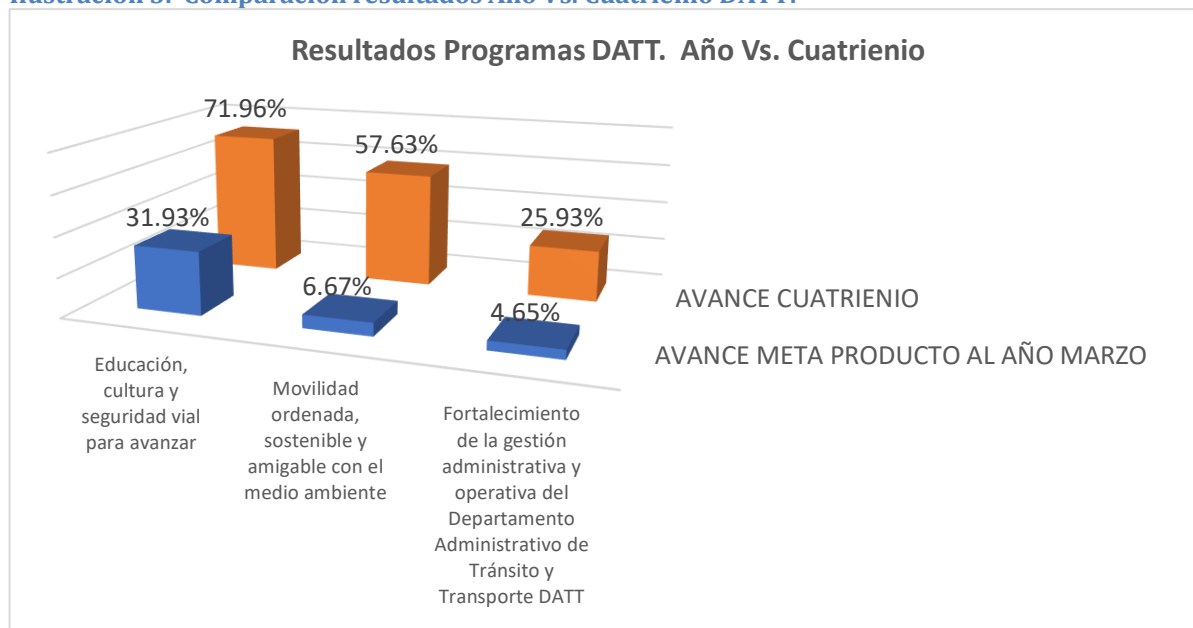
Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

El 14,42% de avance general al año es soportado por el resultado presentado por el programa de Educación, cultura y seguridad vial con el 31,93%.

Es de preocupación el resultado de 6,67% del programa de Movilidad Ordenada, pues en esencia este corresponde a la competencia funcional de la dependencia, y de las 11 metas producto que componen el programa, 2 no presentan programación dado a que ya fueron debidamente ejecutadas al cuatrienio, de las 9 metas producto restante que fueron programadas solamente 1 reportó ejecución, indicando con esto, que aunque esté la debida apropiación presupuestal para cada proyecto, los procesos contractuales no fueron efectivos.

De igual forma, el programa de Fortalecimiento de la gestión administrativa también presenta un bajo rendimiento al año (4,65%) evidenciando la falta de planeación en la contratación de los procesos pese a la buena ejecución presupuestal según Compromisos.

**Ilustración 3. Comparación resultados Año Vs. Cuatrienio DATT.**



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Con respecto a los avances acumulados al cuatrienio, solamente el programa de Fortalecimiento de la Gestión Administrativa es el que presente rezago siendo “Crítico” su resultado a la fecha de corte para el cuatrienio, debería estar mínimo en 55%.

### 3.1. Análisis de Metas de Producto Estratégicas

Para que el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito de Cartagena mejore sus resultados de Plan de Desarrollo, es necesario que para la vigencia actual y la siguiente impulse las siguientes metas producto, dado que se encuentran con avances rezagados, estas son:

- Ampliar (1) red semafórica de la ciudad
- Intervenir y mejorar 18 puntos críticos de movilidad
- Diseñar y demarcar 20 zonas de estacionamiento regulado (ZER)
- Instalar 30 puntos de la ciudad con sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica del tránsito.

## 4. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera

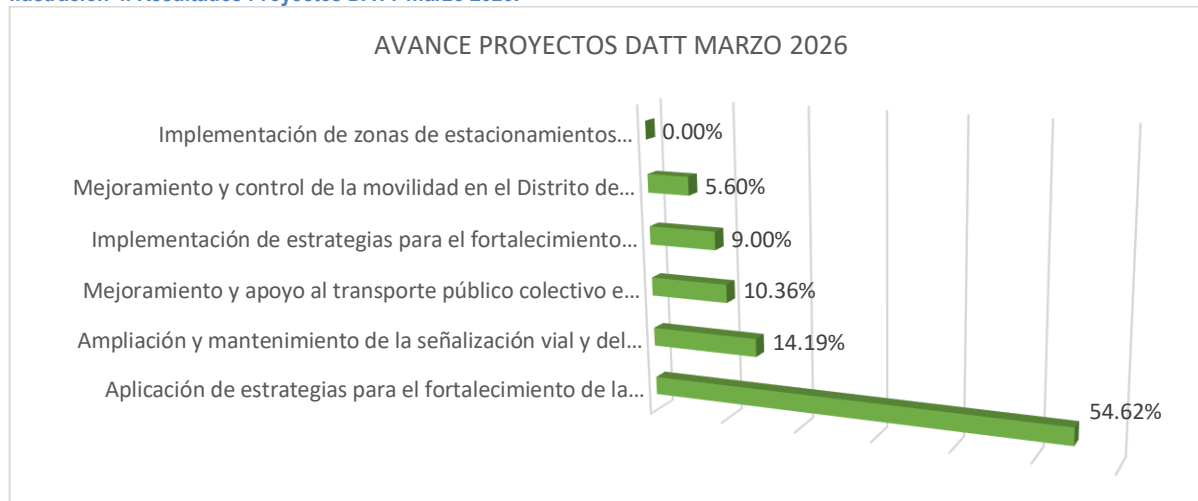
### 4.1. Avance de Proyectos

Esta dependencia tiene viabilizados 8 proyectos de inversión cuya ejecución en promedio dio como resultado un avance del 15,63%; es de anotar que este resultado obedece a que los proyectos que se mencionan a continuación presentan las siguientes características:

- 1 proyecto no presentó programación para ejecutar actividades en el período (Sustitución de vehículos de tracción animal dedicados al transporte de carga livianas y al servicio turístico en el Distrito de Cartagena de Indias)
- 1 proyecto no recibió asignación presupuestal para la vigencia (Implementación de un sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica del tránsito en el Distrito de Cartagena de Indias).
- 1 proyecto no ejecutó actividades, 0% (Implementación de zonas de estacionamientos regulados (ZER) en el Distrito de Cartagena de Indias)

Por consiguiente, el promedio de avance presentado corresponde a la ejecución de 6 proyectos, cuyos resultados de manera gráfica se presentan a continuación:

Ilustración 4. Resultados Proyectos DATT marzo 2026.



Fuente: Seguimiento Plan de Acción DATT marzo 2026

## 4.2. Ejecución Presupuestal DATT

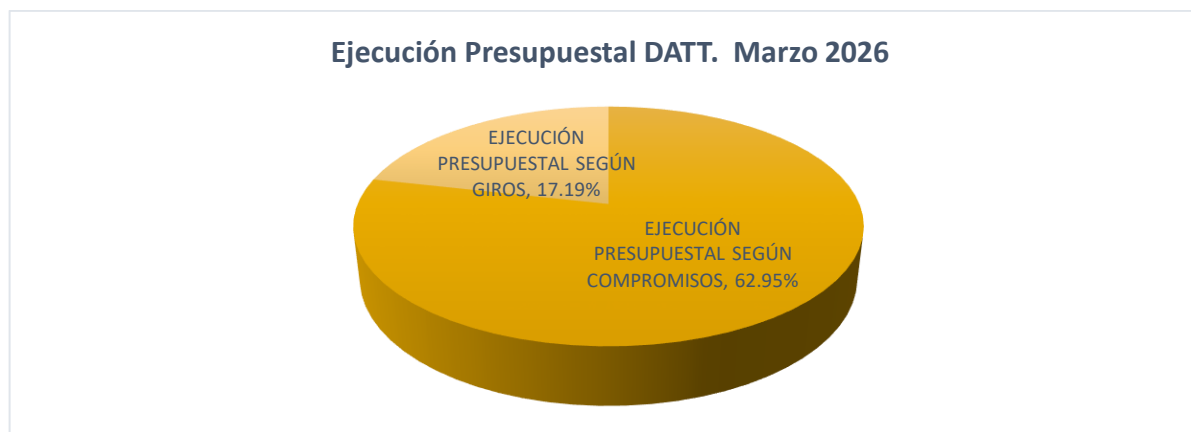
Para la presente vigencia el DATT presenta la siguiente asignación y ejecución presupuestal

Tabla 4. Presupuesto DATT 2026.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEFINITIVA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR COMPROMISOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GIROS
\$ 8.113.363.562,00	\$ 5.107.400.000,00	\$ 1.394.916.202,00

Fuente: Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI marzo 2026

Con los siguientes porcentajes de ejecución:



Fuente: Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI marzo 2026

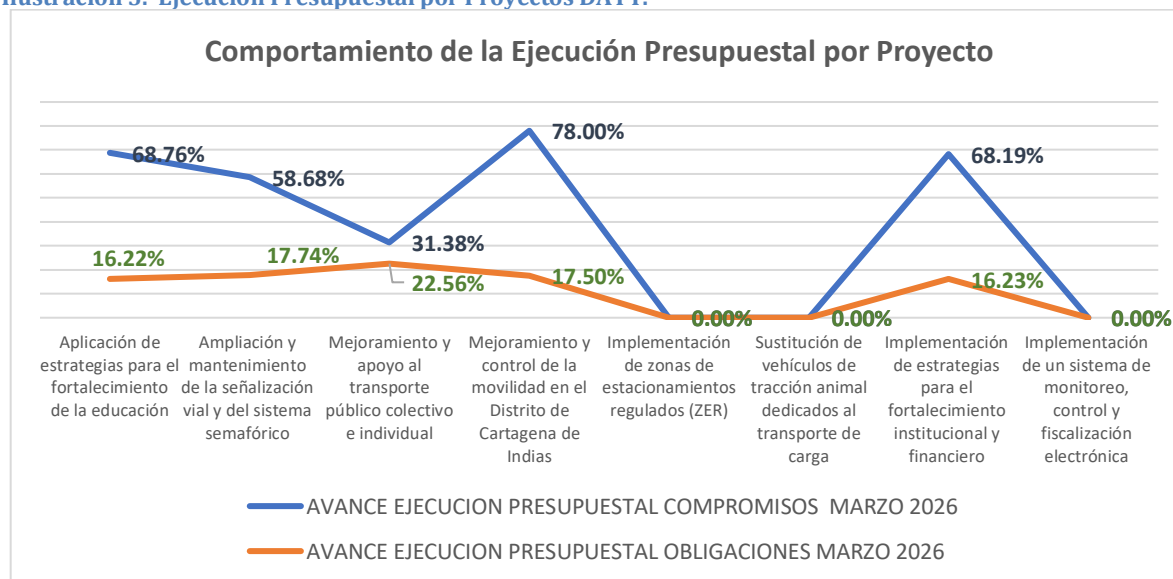
Teniendo en cuenta que, debido a la ley de garantía, la dependencia realizó la apropiación requerida para la ejecución de los proyectos, podemos evidenciar cómo esta alcanzó el 62,95% en Compromisos, siendo esto la apropiación definitiva del presupuesto asignado a la dependencia, siendo esto un dato importante.

Por el contrario, la ejecución por Giros u Obligaciones presenta un resultado bajo (17,19%), lo que indica que se encuentran pagos pendientes o acumulados, repercutiendo en el recibo de las metas productos (bienes o servicios).

Se espera, que una vez finalice el período de Ley de Garantía, se proceda a realizar los procesos contractuales suficientes que permitan ejecutar el presupuesto con mayor eficacia, así como la consecución de las metas productos a cargo de los proyectos de inversión con el presupuesto asignado; de igual manera, se realiza la alerta de agilizar los giros necesarios para equilibrar la gestión estratégica con la presupuestal.

La ejecución presupuestal según Compromisos y Obligaciones por cada proyecto de inversión fue la siguiente:

**Ilustración 5. Ejecución Presupuestal por Proyectos DATT.**



Fuente: Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI marzo 2026

### 4.3. Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión

A continuación se presentan los resultados de los avances físicos de los proyectos de inversión alineados con los avances en la ejecución presupuestal, tanto por compromisos como por obligación.

**Tabla 5. Resultados Proyectos y Presupuesto DATT 2026**

PROYECTOS DE INVERSIÓN	PROYECTOS MARZO 2026	AVANCE EJECUCION PRESUPUESTAL COMPROMISOS MARZO 2026	AVANCE EJECUCION PRESUPUESTAL OBLIGACIONES MARZO 2026
Aplicación de estrategias para el fortalecimiento de la educación	54,62%	68,76%	16,22%
Ampliación y mantenimiento de la señalización vial y del sistema semafórico	14,19%	58,68%	17,74%
Mejoramiento y apoyo al transporte público colectivo e individual	10,36%	31,38%	22,56%
Mejoramiento y control de la movilidad en el Distrito de Cartagena de Indias	5,60%	78,00%	17,50%
Implementación de zonas de estacionamientos regulados (ZER)	0,00%	0,00%	0,00%
Sustitución de vehículos de tracción animal dedicados al transporte de carga	NA	0,00%	0,00%
Implementación de estrategias para el fortalecimiento institucional y financiero	9,00%	68,19%	16,23%
Implementación de un sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica	NP	0,00%	0,00%

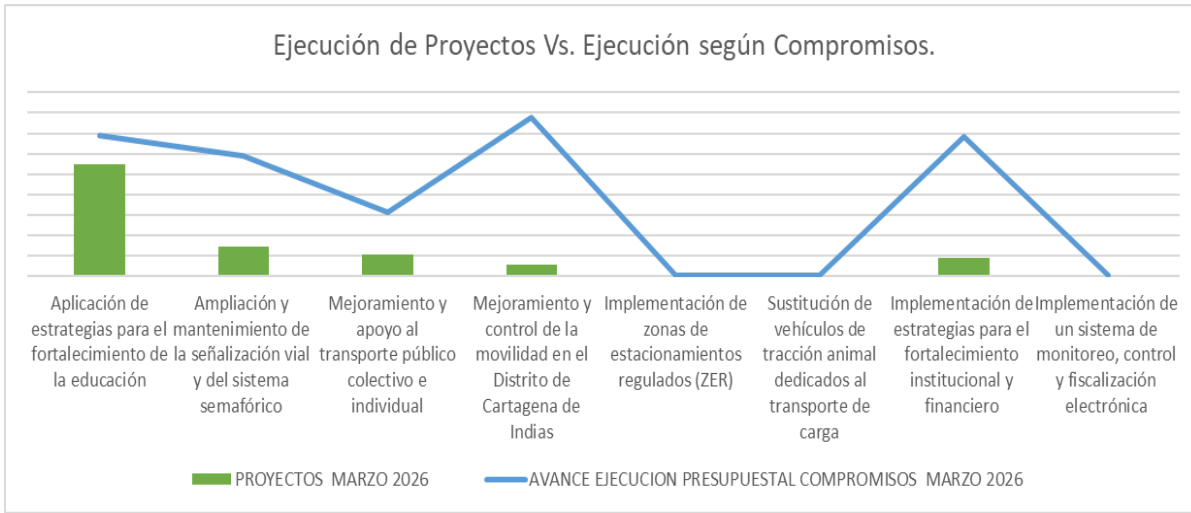
Fuente: Seguimiento Plan de Acción Datt marzo 2026.

Se evidencia lo siguiente:

1. La ejecución según compromisos está por encima de la ejecución física de proyecto, ilustración 6.
2. Llama la atención, que en el análisis de los resultados de la ejecución de proyectos versus la de presupuesto según obligaciones, donde generalmente esta última se encuentra por debajo de la estratégica, para el caso del DATT para este período, se encuentra por encima, indicando con ello que se están pagando los productos sin ser debidamente recibidos a completitud, lo que es una alerta.

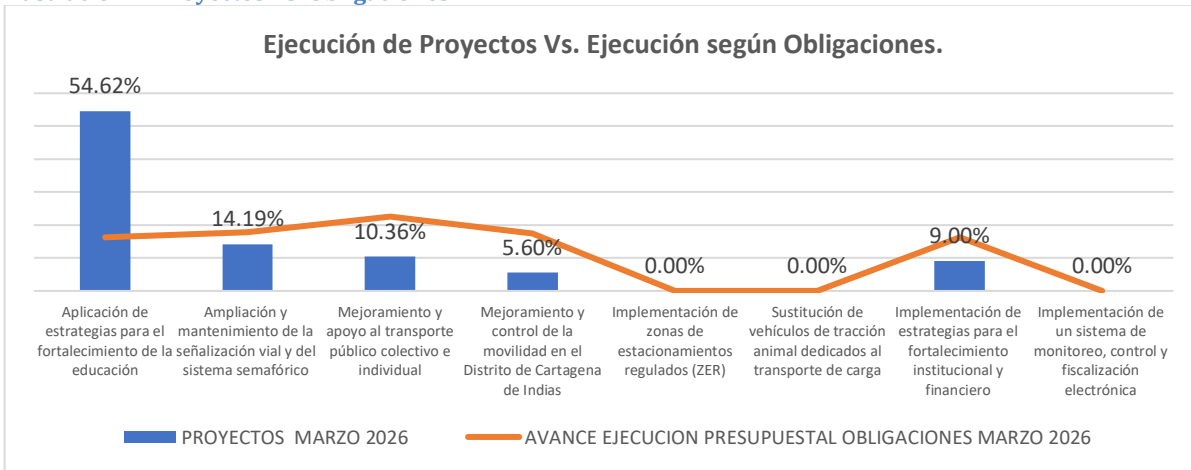


**Ilustración 6. Proyectos Vs. Compromisos DATT.**



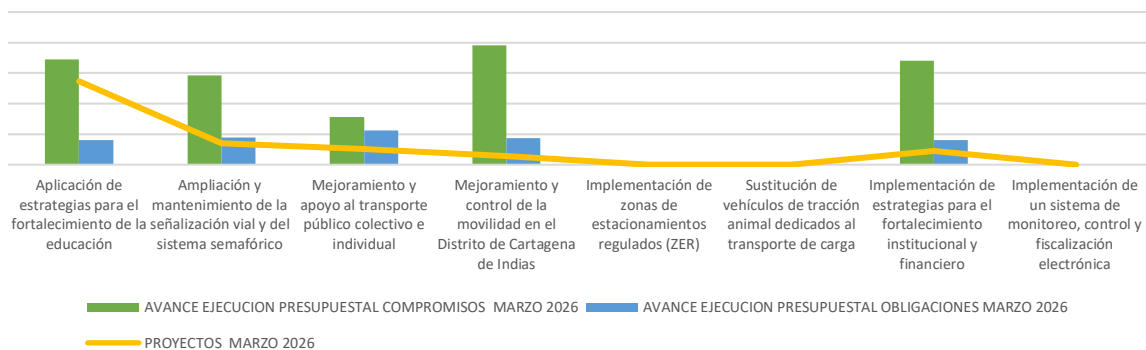
Fuente: Seguimiento Plan de Acción Datt marzo 2026.

**Ilustración 7. Proyectos Vs. Obligaciones DATT.**



Fuente: Seguimiento Plan de Acción Datt marzo 2026.

**RESULTADOS COMPARATIVOS EJECUCION PROYECTOS Vs PRESUPUESTO DATT 2026**



**3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión**

A continuación, se detallan los proyectos de inversión ejecutados durante el trimestre, por parte del DATT. Para cada proyecto se expone su articulación con los componentes estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital, destacando cómo contribuye al logro de la meta producto asociada.

**LINEA ESTRATEGICA : SEGURIDAD HUMANA**  
**IMPULSOR DE AVANCE : Seguridad Ciudadana y orden público**  
**PROGRAMA 1 : Educación, cultura y seguridad vial para avanzar**

**PROYECTO: 2024130010055 - APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**

<b>Síntesis proyecto</b>	
Avance en las actividades de los proyectos marzo de 2026	54,62%
Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo	68,76%
Ejecución física/ financiera según proyectos marzo	35,42%
<b>Información financiera</b>	
Asignación presupuestal definitiva a marzo de 2026 (mil de \$)	\$ 3.023.363.561
Ejec. Financiera Según Compromisos (mil de \$)	\$ 2.079.000.000

Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$)	\$ 490.400.000
<b>Metas producto asociadas</b>	
<b>Meta Producto 1</b>	Formar a 100.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial
Cantidad planeada	4353
Cantidad ejecutada	888
Eficacia producto	20,40%
<b>Meta Producto 2</b>	Formar y vincular a 400 mujeres como gestoras de educación, cultura y seguridad vial
Cantidad planeada	150
Cantidad ejecutada	6
Eficacia producto	4,00%
<b>Meta Producto 3</b>	Vincular a 180 instituciones educativas al programa rutas educativas seguras)
Cantidad planeada	30
Cantidad ejecutada	1
Eficacia producto	3,33%
<b>Meta Producto 4</b>	Actualizar e implementar en su totalidad un (1) Plan Local de Seguridad Vial
Cantidad planeada	0,17
Cantidad ejecutada	0,17
Eficacia producto	100%

**Descripción de actividades y estrategias de cada meta producto se presentan en informe anexo al reporte.**

**LINEA ESTRATEGICA** : **CIUDAD CONECTADA Y SOSTENIBLE**

**IMPULSOR DE AVANCE** : **Infraestructura, movilidad sostenible y accesibilidad para todos**

**PROGRAMA 2** : **Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente**

**PROYECTO 2024130010049- AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL Y DEL SISTEMA SEMAFÓRICO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**

<b>Síntesis proyecto</b>	
Avance en las actividades de los proyectos marzo 2026	14,19%
Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo	58,68%
Ejecución física/ financiera	17,74%
<b>Información financiera</b>	
Asignación presupuestal definitiva a marzo de 2026 (mill de \$)	\$ 500.000.000
Ejec. Financiera Según Compromisos (mil de \$)	\$ 293.400.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mill de \$)	\$ 88.700.000
<b>Metas producto asociadas</b>	
<b>Meta Producto 1</b>	Instalar 2.289 señales verticales
Cantidad planeada	600
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%
<b>Meta Producto 2</b>	Demarcar 190,58 kilómetros de marcas longitudinales
Cantidad planeada	76,39
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%

<b>Meta Producto 3</b>	Diseñar y demarcar 20 kilómetros de ciclorrutas
Cantidad planeada	10
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%
<b>Meta Producto 4</b>	Ampliar (1) red semafórica de la ciudad
Cantidad planeada	0,25
Cantidad ejecutada	0,15
Eficacia producto	60,00%

**Descripción de actividades y estrategias de cada meta producto se presentan en informe anexo al reporte.**

**PROYECTO 2024130010054-** MEJORAMIENTO Y APOYO AL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO E INDIVIDUAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

<b>Síntesis proyecto</b>	
Avance en las actividades de los proyectos marzo 2026	10,36%
Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo 2026	31,38%
Ejecución física/ financiera	16,46%
<b>Información financiera</b>	
Asignación presupuestal a marzo de 2026 (mill de \$)	\$ 1.100.000.000
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de \$)	\$ 345.200.000
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 248.116.202
<b>Metas producto asociadas</b>	
<b>Meta Producto 1</b>	Actualizar y normalizar 14 rutas del Transporte Público Colectivo

Cantidad planeada	4
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%
<b>Meta Producto 2</b>	Erradicar 10 estaciones satélites de transporte informal
Cantidad planeada	1
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%

**Descripción de actividades y estrategias de cada meta producto se presentan en informe anexo al reporte.**

**PROYECTO 2024130010053-** MEJORAMIENTO Y CONTROL DE LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

<b>Síntesis proyecto</b>	
Avance en las actividades de los proyectos marzo 2026	5,60%
Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo de 2026	78,00%
Ejecución física/ financiera	11,55%
<b>Información financiera</b>	
Asignación presupuestal definitiva a marzo de 2026 (mill de \$)	\$ 100.000.000
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de \$)	\$ 78.000.000
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 17.500.000
<b>Metas producto asociadas</b>	
<b>Meta Producto 1</b>	Intervenir y mejorar 18 puntos críticos de movilidad
Cantidad planeada	2

Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%
<b>Meta Producto 2</b>	Elaborar (1) caracterización socioeconómica de moto trabajadores
Cantidad planeada	0,2
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%

**Descripción de actividades y estrategias de cada meta producto se presentan en informe anexo al reporte.**

**PROYECTO 2024130010069-** IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTOS REGULADOS (ZER) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

<b>Síntesis proyecto</b>	
Avance en las actividades de los proyectos marzo de 2026	0,00%
Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo	0%
Ejecución física/ financiera	0%
<b>Información financiera</b>	
Asignación presupuestal definitiva marzo de 2026 (mill de \$)	\$ 0
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de \$)	\$ 0
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 0
<b>Metas producto asociadas</b>	
<b>Meta Producto 1</b>	Diseñar y demarcar 20 zonas de estacionamiento regulado (ZER)
Cantidad planeada	8,5
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%

**LINEA ESTRATEGICA** : INNOVACIÓN INSTITUCIONAL, GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**IMPULSOR DE AVANCE** : Fortalecimiento institucional e innovación administrativa

**PROGRAMA 3** : Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT

**PROYECTO 2024130010052** - Implementación de estrategias para el fortalecimiento institucional y financiero del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte en el Distrito de Cartagena de Indias

<b>Síntesis proyecto</b>	
Avance en las actividades de los proyectos marzo 2026	9,00%
Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo de 2026	68,19%
Ejecución física/ financiera	12,61%
<b>Información financiera</b>	
Asignación presupuestal definitiva a marzo de 2026 (mill de \$)	\$ 3.390.000.000
Ejec. Financiera Según Compromisos (mill de \$)	\$ 2.311.800.000
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 550.200.000
<b>Metas producto asociadas</b>	
<b>Meta Producto 1</b>	Dotar las 3 sedes del DATT con logística para mejorar la gestión administrativa y operativa en la prestación del servicio
Cantidad planeada	1
Cantidad ejecutada	0,1
Eficacia producto	10,00%
<b>Meta Producto 2</b>	Recuperar \$ 117.002 Millones de la cartera del DATT
Cantidad planeada	\$ 25.000.000.000,00



Cantidad ejecutada	\$ 989.000.000,00
Eficacia producto	3,96%
<b>Meta Producto 3</b>	Diseñar un portafolio virtual para oferta de trámites y servicios
Cantidad planeada	0,25
Cantidad ejecutada	0
Eficacia producto	0,00%

**PROYECTO 2024130010050 - IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**

<b>Síntesis proyecto</b>	
Avance en las actividades de los proyectos marzo 2026	0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos marzo	0%
Ejecución física/ financiera	0%
<b>Información financiera</b>	
Asignación presupuestal definitiva a marzo de 2026 (mill de \$)	\$ 1
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 0
Ejec. Financiera Según Giros (mill de \$)	\$ 0
<b>Metas producto asociadas</b>	
<b>Meta Producto 1</b>	Instalar 30 puntos de la ciudad con sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica del tránsito
Cantidad planeada	NP
Cantidad ejecutada	NA
Eficacia producto	0%

### Alertas Estratégicas

El seguimiento al corte del 31 de marzo de 2026 evidencia riesgos que pueden comprometer el cumplimiento del Plan de Acción Institucional del DATT.

- Bajo avance anual (14,42%), clasificado como “Medio”, inferior al nivel esperado para el primer trimestre.
- Rezago crítico en el programa misional de Movilidad Ordenada (6,67%), donde solo 1 de 9 metas programadas reporta ejecución.
- Bajo avance del programa de Fortalecimiento Administrativo (4,65%), pese a la alta ejecución por compromisos.
- Tres proyectos sin ejecución o sin programación (ZER, monitoreo electrónico, tracción animal), afectando el promedio general de proyectos (15,63%).
- Desalineación entre compromisos (62,95%) y giros (17,19%), lo que refleja pagos pendientes y riesgo de acumulación.

➤ **Pagos sin avance físico equivalente, situación que requiere control inmediato.**

## CONCLUSIONES

- ❖ El DATT presenta un comportamiento típico del primer trimestre: ejecución física moderada, compromisos altos y giros bajos, lo que evidencia una gestión administrativa activa pero una operación aún en fase inicial.
- ❖ El avance al cuatrienio (51,84%) mejora respecto a 2026, pero el incremento trimestral es bajo (2,46%), lo que indica que el progreso depende del acumulado previo más que de la gestión 2026.
- ❖ La brecha entre compromisos y ejecución física confirma que la dependencia requiere fortalecer su capacidad de gestión contractual y operativa.
- ❖ Los rezagos en los programas misionales y administrativos representan un riesgo directo para el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo.

## RECOMENDACIONES

- 1) Implementar un Plan de Choque Contractual (abril–junio 2026)
- 2) Alinear ejecución física, compromisos y giros
- 3) Recuperar el rezago del Programa de Movilidad Ordenada
- 4) Reactivar proyectos sin ejecución (ZER, monitoreo, tracción animal)
- 5) Impulsar metas estratégicas rezagadas
- 6) Preparar un plan de aceleración post Ley de Garantías



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias  
Distrito Turístico y Cultural



# **PRIMER INFORME CUALITATIVO REPORTE DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL DATT CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2026**



**LINEA ESTRATEGICA:** Seguridad Humana

**COMPONENTE IMPULSOR DE AVANCE:** Seguridad Ciudadana y Orden Publico

**PROGRAMA:** Educación, Cultura y Seguridad Vial para avanzar.

**PROYECTO:** Aplicación de estrategias para el fortalecimiento de la educación, cultura y seguridad en el Distrito de Cartagena de Indias.

### AVANCES DE METAS DE ENERO A MARZO 2026

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PONDERACIÓN DE LA META PRODUCTO	VALOR DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	EJECUCION ACUMULADA META PRODUCTO 2026	% DE EJECUCION META PRODUCTO 2026
Formar a 100.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial	25%	100000	4353	888	20%
Formar y vincular a 400 mujeres como gestoras de educación , cultura y seguridad vial	25%	400	150	6	4%
Vincular a 180 instituciones educativas al programa rutas educativas seguras	25%	180	30	1	3%
Actualizar e implementar en su totalidad un (1) Plan Local de Seguridad Vial	25%	1	0,17	0,17	100%

### AVANCES DE ACTIVIDADES DE ENERO A MARZO 2026

ACTIVIDADES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN VIABILIZADAS EN PIPP ( HITOS )	PRODUCTOS ENTREGABLES 2025	PROGRAMACION NUMERICA PRODUCTO ENTREGABLE 2026 (Bienes /servicios)	Ejecución de Actividades 31 de marzo 2026	Ejecución Acumulada de Actividades de proyectos 2026	% de avance de la actividad
Capacitación de actores viales en educación y cultura para la seguridad vial	4353 actores viales capacitados en educación, cultura para la seguridad vial	4.353	888	888	20%
Diseño y realización de campañas educativas	6 campañas educativas diseñadas y realizadas	6	6	6	100%
Formación de mujeres como gestoras de educación , cultura y seguridad vial	150 mujeres formadas como gestoras de educación , cultura y seguridad vial	150	6	6	4%
Vinculación de instituciones educativas al programa rutas educativas seguras	30 instituciones educativas vinculadas al programa rutas educativas seguras	30	1	1	3%
Actualización del documento base del Plan Local de Seguridad Vial	(0,17) documento base del Plan Local de Seguridad Vial actualizado	0,17	0,17	0,17	100%



## ANALISIS DEL REPORTE DE ENERO A MARZO 2026

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT a través del área de Educación Vial, con el fin de desarrollar conductas de autorregulación y corresponsabilidad para una movilidad segura; así como también fomentar comportamientos y hábitos seguros en la vía, basado en los lineamientos de la ley 769 de 2002 modificada por la ley 1383 de 2010 y la ley 1503 de 2011; así como promover la cultura de la ejemplaridad y el uso adecuado de las vías, lo cual busca garantizar una movilidad ágil, segura y reducir los índices de accidentalidad y mortalidad en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Área de Educación Vial viene implementando los siguientes Programas y Campañas que promueven y enseñan el respeto a las normas de tránsito, con mensajes de reflexión y conciencia social, bajo el concepto de una ciudad segura y ordenada, por lo anterior se llevan a cabo los siguientes programas y campañas:

### 1. CAPACITACIÓN DE (888) ACTORES VIALES EN EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA SEGURIDAD VIAL.

- **CURSOS SOBRE NORMAS DE TRÁNSITO PARA CIUDADANOS INFRACTORES**

A través de los cursos pedagógicos se busca la reeducación del ciudadano infractor en lo referente al conocimiento de dichas normas, con el fin no sólo de que las conozca, sino también que las aplique y respete en pro de su Seguridad Vial y la de los demás usuarios que interactúan con éste en las vías.

Se hizo la socialización mediante cursos pedagógicos realizados en la sede de Manga a contraventores que se acogieron al beneficio del descuento del 50% o 25% una vez realizado el pago de las multas por infracciones de tránsito detalladas así:

Ítems	MES	Intervenidos
1	Enero	68
2	Febrero	37
3	Marzo	71

Total, Intervenidos: 176



- **PROGRAMA DISCAPACIDAD**

El Programa de Educación Vial para la discapacidad busca sensibilizar y concientizar a la comunidad, con el fin de desarrollar conductas de autorregulación y corresponsabilidad para una movilidad segura; así como también en los hábitos y comportamientos seguros que deben tener al momento de transportar a los niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad.

Ítems	Fecha	Entidad	Lugar	Intervenidos
1	29/01/2026	Fundación REI	Castillete	14

Total, Intervenidos: 14



- **MOVILIDAD SOSTENIBLE**

El Programa de Educación Vial para la discapacidad busca sensibilizar y concientizar a la comunidad, con el fin de desarrollar conductas de autorregulación y corresponsabilidad para una movilidad segura; así como también en los hábitos y comportamientos seguros que deben tener al momento de transportar a los niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad.

Ítems	Fecha	Entidad
1	2026	Centro Histórico (Plaza de los Coches)



## • REGULACIÓN

El objetivo primordial apoyar los puntos críticos, generalmente que la comunidad solicita, esta se realiza bajos lineamientos y compromisos adquiridos en los diferentes consejos comunitarios y reuniones con las JAC, la idea es minimizar el impacto negativo de la de la siniestralidad en la seguridad Vial, en el Distrito de Cartagena.



Ítems	Lugar/Entidad
1	Bosque (Diagonal 21 - Inspección de Policía)
2	Santa Clara (Carrera 56)
3	Ceballos (Transversal 54)
4	Arroz Barato (IE San Francisco de Asís)
5	Mamonal (Cebra Albornoz)
6	Av. Pedro de Heredia (Parqueadero CC Mal Plaza)
7	El Paraguay (IE Latinoamericano)



## 1.2. DISEÑO Y REALIZACIÓN DE (6) CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y AULAS MOVILES SALVAVIDAS:

El objetivo de las campañas y Aulas Móviles Salvavidas es llevar la Educación Vial a todos los rincones del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. El Área de Educación Vial, realiza diversas actividades en el espacio público para los actores viales, en las cuales se sensibiliza a nuestros habitantes en materia de movilidad responsable.

Las campañas y Aulas Móviles Salvavidas son instaladas en aquellas intersecciones o área de influencia de la ciudad, en las que se presenta un mayor índice de accidentalidad o afluencia del actor vial a intervenir. Las actividades están concentradas en los siguientes actores:

- Peatones
- Ciclistas
- Motociclistas
- Pasajeros
- Conductores



- **PRIMERA: SENSIBILIZACION A EL PEATON (CAMPAÑA “PEATON AVANZA”).**

A través de mensajes de reflexión se concientiza y sensibiliza al peatón como actor vial, sobre la importancia del autocuidado, las buenas prácticas y el comportamiento seguro que deben tener al momento de circular por las vías.

Es por eso por lo que el área de educación vial continúa trabajando con sus educadores viales la campaña “**PEATON AVANZA**”. Mediante un dialogo corto se les dan recomendaciones en seguridad y comportamiento vial para salvaguardar su vida, así como el respeto por parte de los conductores hacia esta población, el cual es el objetivo de esta jornada.

La campaña educativa se llevó a cabo de una forma pedagógica recordando a los peatones la importancia de usar los cruces seguros, los pasos peatonales, respetar el semáforo, cruzar por la cebrá, por las esquinas y transitar siempre por el andén; no por la vía; el mensaje también estuvo dirigido a los conductores para que respeten a los peatones, circulando sin exceder los límites de velocidad, respetando las señales de “pare”, los semáforos y cediéndoles el paso en los cruces peatonales

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	28/01/2026	Av. Pedro de Heredia (La Castellana)	50
2	3/02/2026	Arroz Barato (Calle principal - Tienda el encanto)	16
3	4/02/2026	Arroz Barato (I.E Sanfrancisco)	10
4	17/02/2026	Av. Pedro de Heredia (La Castellana)	30
5	18/02/2026	Vía Perimetral (Sector Puerto de Pescadores)	35
6	19/02/2026	Av. Pedro de Heredia (Bazurto)	25
7	25/02/2026	Olaya Herrera (sector central Cra. 61)	35
8	25/02/2026	Olaya Herrera (Sector Central Cra-61)	35
9	26/02/2026	Av. Pedro de Heredia (Cuatro Vientos)	20
10	3/03/2026	Av. Pedro de Heredia (la Castellana)	20
11	17/03/2026	Transversal 54 (Madre bernarda)	20
12	19/03/2026	Av. Pedro de Heredia (Cuatro vientos)	23
13	23/03/2026	Av. Pedro de Heredia (la Castellana)	250
14	24/03/2026	Av. Pedro de Heredia (Bazurto)	28

Total, Intervenidos: 597



- **SEGUNDA: SENSIBILIZACION PARA MOTOCICLISTAS CAMPAÑA (METETELO EN LA CABEZA)**

Con el fin de concientizar y sensibilizar a los motociclistas, sobre la importancia del autocuidado, las buenas prácticas y el comportamiento seguro que deben tener al momento de circular por las vías y así disminuir los índices de accidentalidad en el Distrito de Cartagena de Indias.

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	25/01/2026	Calle 31 (Carrera 81B -Antiguo mi Vaquita)	36
2	11/02/2026	Manga (Calle 29 - DATT)	40
3	12/02/2026	Av. Pedro de Heredia (Villa Liliana)	40
4	21/02/2026	Trasversal 54 (Napoleón perea)	47
5	23/02/2026	Cordialidad Km 1 (Puesto de Control)	24
6	24/02/2026	Cordialidad Km 1 (Puesto de Control)	39
7	28/02/2026	Baru (altura de Pasacaballo)	25
8	4/03/2026	Manga calle 29	23



9	6/03/2026	Av. Pedro de Heredia (la Castellana)	26
10	6/03/2026	El Pozon (Carrera 82)	40
11	13/03/2026	La Esperanza (Carrera 30 - CAI)	39
12	30/03/2026	Av. Pedro de Heredia (Parqueadero CC Mall Plaza)	40

Total, Intervenido: 419





- **TERCERA: CAMPAÑA “PARQUÉATE EN EL RESPETO” Y “GUERRA FRONTAL CONTRA EL MAL PARQUEO”.**

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT, a través del área de educación Vial y dando cumplimiento a la Ley 769 del Código Nacional de Tránsito y Transporte, se realizó campaña Educativa y Pedagógica, mediante la estrategia **“Parquéate en el Respeto” y “Guerra frontal contra el Mal Parqueo”**, promoviendo hábitos para el buen parqueo, respeto por los pasos peatonales seguros, andenes o zonas de espacio público y el no estacionamiento en vías arterias. El desarrollo de la actividad se llevó a cabo en:

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	13/01/2026	Marbella (calle 47 desde la Cr 1 hasta 14)	8
2	14/01/2026	Ciudad Jardín	9
3	16/01/2026	Manga	9
4	16/01/2026	El Bosque (Av. Pedro Vélez)	5
5	20/01/2026	Diagonal 22 (Parque de los Borrachos)	18
6	21/01/2026	Av. Pedro de Heredia (Alcibia - El Prado)	18
7	28/01/2026	Territorio Mio	8
8	2/02/2026	La Providencia (Carrera 71 - Biffi)	20
9	4/02/2026	La Providencia (Carrera 71 - Biffi)	30
10	5/02/2026	La Providencia (Carrera 71 - Biffi)	30
11	6/02/2026	La Providencia (Carrera 71 - Biffi)	30
12	9/02/2026	San José Obrero (calle IE Madre Gabriela - sede San José)	20
13	13/02/2026	El Bosque (Diagonal 21; desde la transversal 52 hasta la 54)	19
14	25/02/2026	Villa estrella	18
15	3/03/2026	Av. Pedro de Heredia (la Castellana)	20
16	5/03/2026	El Paraguay (Trasversal 45 - colegio latino americano)	20
17	10/03/2026	El Paraguay (Trasversal 45 - colegio latino americano)	20
18	11/03/2026	La Carolina (Calle principal)	20
19	19/03/2026	Olaya Herrera (sector la puntilla)	5
20	20/03/2026	Av. Pedro de Heredia (Carrera 19, 20 y 21)	15

Total, Intervenidos: 342





- **CUARTA: ESTRATEGIA TURISMO SEGURO CAMPAÑA (DISFRUTA A CARTAGENA, MUEVETE SEGURO)**

Bajo esta estrategia se trabajó con los turistas dándoles la bienvenida y sensibilizándolos del autocuidado, además, se le suministró información relevante sobre una movilidad segura en la ciudad. Mediante el buen parqueo, consumo responsable de alcohol, respeto por las señales de tránsito, uso del cinturón de seguridad, control de velocidad. A los conductores de servicio público, se les capacitó en temas de cultura ciudadana, atención al usuario y educación vial, así mismo se les realizó la revisión de documentos, equipos de prevención y seguridad y el estado del vehículo.

Igualmente, se realizó la pedagogía a varios propietarios de bicicletas y ciclomotores acerca de la ley 769 y la importancia de entregar casco y chaleco reflectivo; a los usuarios de bicicletas y ciclomotores también se les concientizó acerca de las normas de seguridad y el respeto a las señales de tránsito, recalcándoles que no deben conducir en contravía, ni en los andenes, mucho menos en el carril del solo bus.

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	12/01/2026	Vía al Mar (kilómetro 0 - Club de suboficiales)	40
2	12/01/2026	Vía al Mar (Kilometro 5 - Ramblas)	80
3	29/03/2026	Terminal de Transporte	30

Total, Intervenidos: 150





- **QUINTA: CAMPAÑA CONDUCTOR RESPONSABLE**

Con esta estrategia se busca concientizar y sensibilizar a los conductores de vehículos automotores y no Automotores, así como bicicletas y patinetas eléctricas en general sobre la importancia del uso adecuado del cinturón de seguridad, kit de carretera, el respeto por las señales de tránsito y el manejo adecuado, así como de la vida de los demás actores viales:

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	18/04/2025	Av. Santander (Calle 45 hasta 47)	15
2	18/04/2025	Centro Histórico	10

Total, Intervenidos: 25



- **SEXTA: ACCIONES CONJUNTAS Y PEDAGOGICAS CAMPAÑA (ACCIONES DE VERDATT).**

En el ejercicio de acompañamiento realizado a las diferentes instituciones, en la cual se presenta como una herramienta que posibilita fortalecer la presencia del Espinal, edificio Camino Real, carrera 14 # 31 A - 15, tel: 6564412, fax 6564415, [www.transitocartagena.gov.co](http://www.transitocartagena.gov.co) Cartagena, Colombia



Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte - DATT en el territorio, a través del área de Educación vial en acciones pedagógicas, información, consulta, acompañamiento, entre otros, detallamos continuación las instituciones y programas acompañados.

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	26/01/2026	Calle 31 (I.E. Nuestra Señora de Fátima Ponal)	14
2	27/01/2026	Olaya Herrera (Carrera 57 - I.E San Felipe Neri)	37
3	29/01/2026	Getsemaní (Calle Espíritu Santo - IE La Milagrosa)	13
4	4/02/2026	Blas de Lezo (I.E. John F. Kennedy)	10
5	5/02/2026	Villa de Aranjuez (I.E. Pies Descalzos)	15
6	9/02/2026	El Pozón (IE Camilo Torres)	23
7	10/02/2026	El Country (IE Nuevo Bosque)	30
8	23/02/2026	Vía Perimetral (I.E. Jorge Artel)	25
9	27/02/2026	Loma fresca	30
10	2/03/2026	Santa Maria	27

Total, Intervenidos: 224





## 2. FORMAR Y VINCULAR A 400 MUJERES COMO GESTORAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL

### 2.1 FORMACION DE (6) MUJERES COMO GESTORAS DE EDUCACION, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL.

El objetivo primordial de esta meta es capacitar y apoyar en la implementación de la línea de acción del Plan de desarrollo, Ciudad de Derechos, 2024-2027, en la formación de mujeres como gestoras de Educación, Cultura y Seguridad Vial la vía para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso adecuado de las vías; de las Entidades, Organizaciones o Empresas, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en el primer trimestre logramos la capacitación de 6 mujeres como gestora en educación, cultura y seguridad vial.

Ítems	Fecha	Lugar/Entidad	Intervenidos
1	05/03/2026	Av. El lago (Pie de la popa)	6



### **3. VINCULAR A 180 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA RUTAS EDUCATIVAS SEGURAS**

#### **3.1 RUTAS EDUCATIVAS SEGURAS (ME DIVIERTE Y APRENDO CON EL DATT)**

A la fecha, el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT) del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias continúa adelantando acciones en el marco del programa “Rutas Educativas Seguras”, orientadas al fortalecimiento de la implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME) en las instituciones educativas del Distrito.

Durante este periodo, se vinculó a (1) una Institución Educativa George Washington, con el fin de realizar acompañamiento en el proceso de revisión y fortalecimiento de su Plan de Movilidad Escolar, así como brindar orientaciones relacionadas con la seguridad vial en el entorno escolar.

De igual manera, se están programando nuevas convocatorias y jornadas de trabajo en articulación con las UNALDE de las 3 localidades, con el propósito de fortalecer los procesos de capacitación, acompañamiento técnico y socialización de estrategias que permitan mejorar las condiciones de movilidad segura para la comunidad educativa.

Es importante mencionar que algunas instituciones educativas se encuentran actualmente en procesos de adecuación o mejoras de infraestructura, motivo por el cual han sido trasladadas temporalmente a otras sedes. En estos casos, se está a la espera de que retornen a sus instalaciones habituales para continuar con las



intervenciones y acompañamientos programados en el marco del programa. En cuanto a las instituciones que han solicitado apoyo en temas de señalización vial, se han realizado visitas de verificación a los entornos escolares para identificar las necesidades existentes. Estas intervenciones quedan pendientes de ejecución para el inicio del contrato correspondiente, una vez se cuente con las condiciones administrativas y contractuales necesarias.

Por otra parte, las demás instituciones que continúan en el proceso de formulación o ajuste de su Plan de Movilidad Escolar (PME) están recibiendo acompañamiento virtual por parte del equipo técnico, brindando orientación, revisión de documentos y recomendaciones que permitan fortalecer sus planes y ajustarlos a los lineamientos establecidos.

Con estas acciones, el DATT reafirma su compromiso de continuar promoviendo entornos escolares seguros, fortaleciendo la cultura vial y apoyando a las instituciones educativas en la implementación de estrategias que contribuyan a una movilidad más segura y organizada en la ciudad de Cartagena



Seguimientos a las instituciones educativas ya vinculadas:

Institución Educativa	Lugar	Intervenidos
Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	El Pozón	22
Corporación Colegio Latinoamericano	Paraguay	1
Colegio Biffi	La Providencia	120



Institución Educativa Normal Superior	Nuevo Bosque	-
Colegio Gimnasio Cervantes De Cartagena	Amberes	36
Institución Educativa Fe y Alegría del progreso	San Pedro Martin	57
Colegio Gimnasio Altair	Vía al Mar	4
Institución Educativa Comfamiliar	San José de los Campanos	34
Institución Educativa Politécnico Del Pozón	El Pozón	51





### 3.2 PROGRAMA EN EL SECTOR EDUCATIVO (ME MUEVO CON UNI - DATT)

El Programa de Educación Vial en el Sector de Educación Superior, Técnica y Tecnológica ME MUEVO CON UNI-DATT busca sensibilizar y concientizar a la comunidad estudiantil (jóvenes), con el fin de desarrollar conductas de autorregulación y corresponsabilidad para una movilidad segura; así como también fomentar comportamientos y hábitos seguros en la vía, basado en los lineamientos de la Ley 1503 de 2011.

Ítems	Fecha	Entidad	Lugar	Intervenidos
1	17/02/2026	SENA (Náutico)	Mamonal	42
2	27/02/2026	Universidad del Sinú	Transversal 54 (Plaza Colon)	45
3	06/03/20026	SENA (Centro de comercio y servicio)	Tenera (km 1)	10
4	12/03/2026	Institución educativa Mayor de Cartagena	Centro	17
5	16/03/2026	Institución educativa Mayor de Cartagena	Armenia	23
6	11/03/2026	Fundación Universitaria Antonio de Arévalo	Líbano	18

Total, Intervenidos: 155





#### **4. ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR EN SU TOTALIDAD UN (1) PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.**

Se reporta un avance significativo del (0,17), mediante la expedición del Decreto 0046 del 16 de febrero de 2026. Este acto administrativo representa el eje central de la actualización del Plan, al adoptar formalmente el Enfoque de Sistema Seguro.

Este enfoque cambia el paradigma de la seguridad vial en el Distrito, reconociendo que el error humano es inevitable y que el sistema debe estar diseñado para proteger la integridad física de los actores viales, priorizando la vida sobre la movilidad.

##### **4.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (COMITÉ LOCAL)**

Con la entrada en vigencia del citado decreto, se ha procedido a la reestructuración y modificación del Comité Local de Seguridad Vial. Los puntos clave de este avance incluyen:

**Actualización de Integrantes:** Ajuste de la composición del Comité para asegurar una participación interdisciplinaria acorde a las nuevas realidades del Distrito.

**Definición de Funciones:** Alineación de las responsabilidades del Comité con los lineamientos nacionales de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

**Mecanismos de Coordinación:** Establecimiento de mesas técnicas de trabajo para la implementación operativa de los ocho pilares del Plan Local.

##### **4.2. ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN**

**Fase de Diagnóstico:** Finalizada. Se han integrado los datos de siniestralidad actualizados para sustentar las intervenciones bajo el criterio de "Sistema Seguro".

**Fase de Adopción:** Cumplida mediante el Decreto 0046, lo que otorga seguridad jurídica y administrativa para la ejecución presupuestal de las vigencias futuras.



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias  
Distrito Turístico y Cultural



**Impacto Esperado:** La modificación del Comité permite una toma de decisiones más ágil y técnica, facilitando la implementación de medidas preventivas y correctivas en puntos críticos de la malla vial de Cartagena.



**LINEA ESTRATEGICA:** Ciudad conectada y sostenible

**COMPONENTE IMPULSOR DE AVANCE:** Infraestructura, movilidad sostenible y accesibilidad para todos

**PROGRAMA:** Movilidad ordenada y sostenible y amigable con el medio ambiente

**PROYECTO:** Ampliación y mantenimiento de la señalización vial y del sistema semafórico en el Distrito de Cartagena de Indias.

### AVANCE DE METAS DE ENERO A MARZO 2026

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PONDERACIÓN DE LA META PRODUCTO	VALOR DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE DE EJECUCION META PRODUCTO 31 de marzo 2026	EJECUCION ACUMULADA META PRODUCTO 2026	% DE EJECUCION META PRODUCTO 2026
Instalar 2.289 señales verticales	10%	2289	600	0	0	0%
Demarcar 190,58 kilómetros de marcas longitudinales	10%	190,58	76,39	0	0	0%
Diseñar y demarcar 20 kilómetros de ciclorutas	5%	20	10	0	0	0%
Ampliar (1) red semafórica de la ciudad	20%	1	0,25	0,15	0,15	61%



## AVANCE DE ACTIVIDADES DE ENERO A MARZO 2026

ACTIVIDADES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN VIABILIZADAS EN PIPP ( HITOS )	PRODUCTOS ENTREGABLES 2025	PROGRAMACION NUMERICA PRODUCTO ENTREGABLE 2026 (Bienes /servicios)	Ejecución de Actividades 31 de marzo 2026	Ejecución Acumulada de Actividades de proyectos 2026	% de avance de la actividad
Diseños e instalación de señalización vertical	600 señales verticales de instaladas	600	0	0	0%
Ejecución de obras de mantenimiento de señalización vertical	600 de señales verticales mantenidas	600	0	0	0%
Diseños y demarcación de señalización horizontal	76,39 km de marcas longitudinales demarcadas	76,39	0	0,00	0%
	50 pasos peatonales demarcados	50	0	0	0%
	50 zonas escolares demarcadas	50	0	0	0%
Ejecución de obras de mantenimiento de la señalización horizontal	76,39 km de marcas longitudinales mantenidas	76,39	0	0,00	0%
	50 pasos peatonales mantenidos	50	0	0	0%
	50 zonas escolares mantenidas	50	0	0	0%
Diseños y demarcación de ciclorutas	10 km de ciclorutas diseñadas, demarcadas y señalizadas	10	0	0	0%
Ejecución de obras de mantenimiento del sistema de ciclorutas	10 km del sistema de ciclorutas mantenidas	10	0	0	0%
Operación y mantenimiento del sistema semafórico	90 intersecciones semafóricas mantenidas y en servicio	90	76	76	84%
	1 central semafórica en operación y servicio	1	1	1,00	100%
Diseños e instalación de intersecciones semafóricas	1 intersección semafórica diseñada e instalada	1	0	0,00	0%



## ANALISIS DEL REPORTE DE ENERO A MARZO 2026

El presente documento tiene como objetivo reportar las acciones ejecutadas para el mantenimiento, optimización y mejora de la infraestructura vial y la señalización horizontal del Distrito. Estas intervenciones se enmarcan en la estrategia de **Seguridad Vial Integrada**, cuyo fin es mitigar riesgos de siniestralidad, dinamizar la movilidad urbana y garantizar entornos seguros para los actores viales, con especial énfasis en el peatón.

El reporte registra metas en cero, esta situación no representa una inactividad, sino que obedece a la dinámica natural del ciclo administrativo anual, la cual se divide en dos fases durante este trimestre:

**Primera Fase Preliminar de Alistamiento:** Los meses de enero a marzo se destinaron al perfeccionamiento de los procesos contractuales, licitatorios y de planeación logística. La ejecución física de estas metas depende de la entrega de bienes y servicios cuyos contratos se encuentran actualmente en fase de inicio.

**Segunda Fase Gestión:** Se optó por asegurar el cumplimiento del hito base (logrado al 61%) para evitar reprocesos en las metas de mayor volumen. Una vez consolidado este componente estratégico, la ejecución de las metas restantes se disparará de manera inercial durante el segundo trimestre.

La proyección para el cierre de la próxima vigencia es de normalización total. Con el marco normativo y contractual ya establecido en este primer trimestre, el cronograma operativo está diseñado para absorber los volúmenes pendientes, garantizando que el cumplimiento anual se alinee con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo sin poner en riesgo la calidad de los productos entregables.

### 1. AMPLIAR (1) RED SEMAFÓRICA DE LA CIUDAD.

Este avance del 61% comprende no solo la instalación física de componentes, sino también la integración de nuevas intersecciones al sistema central de control, lo que permite una gestión del tráfico en tiempo real mucho más robusta.



La ampliación de la red es una medida directa de protección al actor vial, ya que regula los flujos en zonas que anteriormente carecían de control automatizado, reduciendo significativamente los puntos de conflicto.

- **(76) intersecciones semafóricas mantenidas y en servicio.**

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo en un total de setenta y seis (76) intersecciones semafóricas ubicadas en distintos puntos estratégicos del municipio.

- Revisión técnica del sistema eléctrico y electrónico.
- Verificación y ajuste de controladores semafóricos.
- Sustitución de luminarias y módulos LED defectuosos.
- Inspección y adecuación del cableado estructural.
- Limpieza y calibración de cabezales semafóricos.
- Verificación de tiempos de operación y sincronización.

Estas acciones permitieron mejorar la operatividad del sistema semafórico, reducir fallas técnicas y garantizar mayor seguridad y fluidez en la circulación vehicular y peatonal.



## UBICACIÓN

- 1 Entrada Las Gaviotas Av. Pedro De Heredia x Carrera 60
- 2 Cuatro Vientos Av. Pedro De Heredia x Carrera 50
- 3 Clínica De La Mujer Av. Pedro De Heredia x Transversal 33
- 4 Solo Freno Av. Pedro De Heredia x Carrera 21
- 5 Glorieta San Felipe Av. Pedro De Heredia x Carrera 17
- 6 Parque de los Leones Carrera 20 x Calle 30
- 7 Bomba Texaco #3 Av. Pedro De Heredia x Carrera 22
- 8 Puente Jiménez Carrera 22 x Avenida El Lago
- 9 El Trébol Carrera 22 x Calle 29
- 10 Sisco I.P.S Carrera 22 x Calle 26
- 11 Restaurante Asia Transversal 33 x Diagonal 21 y 22
- 12 Multicentro la Plazuela Troncal De Occidente x Carrera 71
- 13 Clínica Blas De Lezo Transversal 54 x Calle 30
- 14 Maria Auxiliadora Av. Pedro De Heredia x Carrera 39
- 15 Puente Las Palmas Carrera 17 x Avenida El Lago
- 16 Banismo Carrera 2 x Calle 10
- 117 base naval Carrera 3 x Calle 10



- 18 Bomba El Gallo Transversal 54 x Diagonal 32
- 19 Hotel Almirante Estelar Carrera 2 x Calle 6
- 20 Villa Venecia Carrera 17 x Calle 29
- 21 Camino Arriba Carrera 22 x Calle 29D
- 22 La Roan Carrera 71 x Calle 25
- 23 Hospital Universitario Calle 30 x Transversal 50
- 24 Entrada los Ejecutivos consulado Calle 30 x Carrera 58 y 59
- 25 Estación La Bodeguita
- 26 Estación Centro Uno
- 27 Estación Chambacú
- 28 Iglesia de Crespo Carrera 3 x Calle 70
- 29 Chambacú Av. Pedro De Heredia x Carrera 14
- 30 El Pastelillo Carrera 17 x Calle 25
- 31 Davivienda Manga Carrera 17 x Calle 26
- 32 Subida al Colegio La Salle Carrera 17 x Calle 39
- 33 Estación Las Delicias
- 34 Cai de Ceballos Transversal 54 x Diagonal 30
- 35 Telecartagena - Cancha Carrera 57D x Calle 14
- 36 La Lengua Carrera 71 x Calle 15
- 37 Policía de Carretera Carrera 80 x Calle 15
- 38 Estación El Prado Estación El Prado
- 39 Camellón de los Mártires Calle 30 x Carrera 8B
- 40 glorieta Transversal 47 x Diagonal 30
- 41 El Coreano Transversal 54 x Carrera 68
- 42 Almirante Colon Transversal 54 x Carrera 57
- 43 Biblioteca Distrital Carrera 71 x Calle 30
- 44 Estación España
- 45 Estación Estadios I
- 46 Estación Estadios II
- 47 Calle la Cruz Calle 30 x Carrera 50
- 48 Estación Los Ejecutivos
- 49 Estación Los Ángeles
- 50 Estación Bomberos
- 51 Estación Transferencia
- 52 El Cuartelillo de Olaya Calle 31D x Diagonal 32
- 53 Sociedad Portuaria Calle 29 x Entrada Sociedad Portuaria
- 54 Retorno Anita Carretera La Cordialidad
- 55 Patio Portal Carretera La Cordialidad



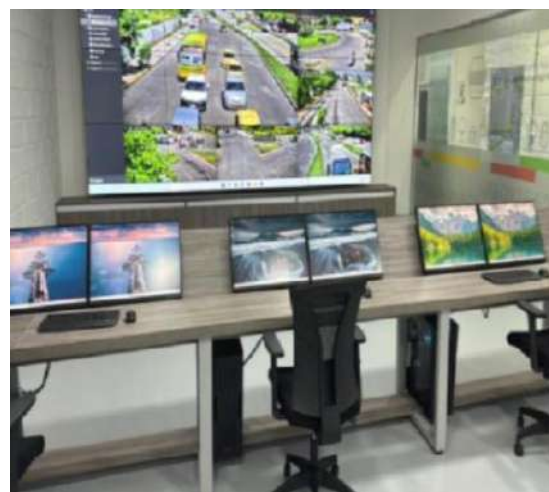
- 56 Asico Av. Venezuela x Carrera 10A
- 57 India Catalina Av. Pedro De Heredia x Av. Rafael Núñez
- 58 Torre del Reloj Av. Blas De Lezo x Carrera 8A
- 59 Telecartagena Av. Venezuela x Carrera 8
- 60 Castellana Av. Pedro De Heredia x Carrera 69
- 61 Maternidad Calle 29 x Carrera 38
- 62 Contigua a la Cruz Roja Calle 29 x Carrera 45
- 63 Clínica Madre Bernarda Carrera 71 x Diagonal 32
- 64 Jardines De Cartagena Troncal De Occidente x Carrera 80A
- 65 Colonia Paisa Troncal De Occidente x Carrera 83
- 66 Bancolombia Manga Carrera 20 x Calle 25
- 67 Primer Callejón de Amberes Calle 29 x Carrera 41
- 68 Colegio Departamental Av. Pedro De Heredia x Carrera 56
- 69 Santa Lucia -Ronda Real Transversal 54 x Diagonal 31C
- 70 Bomba El Amparo Av. Pedro De Heredia x Transversal 54
- 71 Glorieta Santander Carrera 1 x Av. Blas De Lezo
- 72 Seguros Bolívar Carrera 2 x Calle 15
- 73 Colegio San José Claveriano Carrera 19 x Calle 76
- 74 Mall Plaza El Castillo Carrera 14 x Calle 30B
- 75 Iglesia de Ternera Carrera 84 x Diagonal 32
- 76 La Maria Carrera 30 x calle 45



- **CENTRAL SEMAFÓRICA EN OPERACIÓN Y SERVICIO.**

Durante el primer trimestre de 2026, la Central Semafórica ha consolidado su rol como el eje de control del tráfico y la seguridad vial. Se reporta un avance en las metas de ampliación y modernización, lo que sitúa al proyecto en una fase de madurez técnica superior a la programada para este periodo.

Se ha logrado la integración exitosa de nuevos nodos a la plataforma de gestión centralizada. Esto permite el monitoreo remoto de las fases semafóricas sin necesidad de desplazamiento físico de cuadrillas.





**LINEA ESTRATEGICA:** Ciudad conectada y sostenible  
**COMPONENTE IMPULSOR DE AVANCE:** Infraestructura, movilidad sostenible y accesibilidad para todos  
**PROGRAMA:** Movilidad ordenada y sostenible y amigable con el medio ambiente  
**PROYECTO:** Mejoramiento y apoyo al transporte público colectivo e individual en el distrito de Cartagena de Indias.

### AVANCE DE METAS DE ENERO A MARZO 2026

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE DE EJECUCION META PRODUCTO 31 de marzo 2026	EJECUCION ACUMULADA META PRODUCTO 2026	% DE EJECUCION META PRODUCTO 2026
Actualizar y normalizar 14 rutas del Transporte Público Colectivo	4	0	0	0%
Erradicar 10 estaciones satélites de transporte informal	1	0	0	0%

### AVANCE DE ACTIVIDADES DE ENERO A MARZO 2026

ACTIVIDADES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN VIABILIZADAS EN PIPP ( HITOS )	PRODUCTOS ENTREGABLES 2025	PROGRAMACION NUMERICA PRODUCTO ENTREGABLE 2026 (Bienes /servicios)	Ejecución de Actividades 31 de marzo 2026	Ejecución Acumulada de Actividades de proyectos 2026	% de avance de la actividad
Actualización y normalización de los recorridos de las rutas urbanas del transporte público colectivo	4 recorridos de las rutas urbanas del transporte público colectivo actualizados y normalizados	4	0	0	0%
Ejecución y difusión de campañas de sensibilización para el uso de transporte público	2 campañas de sensibilización para el uso de transporte público ejecutadas y difundidas	2	1	1	50%
	1.000 personas sensibilizadas para el uso de transporte público	1000	18	18	2%
Erradicación de las estaciones satélites de transporte ilegal	1 estación satélite de transporte ilegal erradicada	1	0	0	0%
Implementación de taxímetro en el servicio de transporte público individual	(1) Sistema de taxímetro implementado	1	0	0	0%



## **ANÁLISIS DEL REPORTE DE ENERO A MARZO 2026**

Las metas relacionadas con la actualización de rutas, las erradicaciones de transporte ilegal registran un avance del 0% debido a factores técnicos y administrativos propios del ciclo de inicio:

**Planificación Técnica:** La normalización de rutas y la implementación del taxímetro requieren de estudios de costos y mesas técnicas con el gremio, las cuales se han desarrollado internamente durante este periodo.

**Seguridad y Coordinación:** La erradicación de estaciones satélites ilegales depende de operativos conjuntos con la fuerza pública y autoridades de tránsito, cuya programación y logística se ha estructurado en este trimestre para iniciar ejecución en el mes de abril.

La activación del 50% de las campañas de sensibilización garantiza que la ciudadanía esté informada antes de aplicar medidas de control más estrictas (como el taxímetro u operativos contra la ilegalidad).

Aunque tres metas no reflejan ejecución física, el proceso de recolección de datos y la estructuración administrativa se encuentran al 100%, lo que permitirá una ejecución fluida en los trimestres venideros.

Con el objetivo de alcanzar las metas establecidas en el Plan de Acción, durante el siguiente periodo se ejecutarán las siguientes líneas de trabajo:

**Despliegue de Campo y Sensibilización Masiva:** Tras culminar la fase de diseño de campañas, iniciaremos las jornadas presenciales en puntos estratégicos y nodos de transferencia. Esta acción tiene como propósito elevar de manera acelerada el indicador de personas impactadas, pasando del 2% actual a una meta proyectada del 40% al cierre del semestre.

**Cierre de Mesas de Concertación para Rutas Urbanas:** Se finalizará la fase técnica de diagnóstico y las mesas de diálogo con los operadores. Esto permitirá formalizar la actualización y normalización de las 4 rutas urbanas de transporte público colectivo, cumpliendo así con el hito de ordenamiento del servicio.



Activación de la Operatividad de Control: Una vez consolidada la fase de sensibilización, se procederá a ejecutar el primer operativo de impacto contra estaciones satélites de transporte ilegal. Estas intervenciones se focalizarán en los puntos críticos ya identificados y georreferenciados, garantizando la recuperación del espacio público y el fortalecimiento del transporte formal.

- **UNA CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL USO DE TRANSPORTE PÚBLICO EJECUTADAS Y DIFUNDIDAS.**

### **CAMPAÑA ESTRATEGICA “MUEVETE LEGAL”:**

A través de esta estrategia se busca concientizar y sensibilizar al conductor, pasajeros y demás actores viales, el modo o uso del transporte Publico, Individual, Colectivo, Masivo y de Carga; para que tengan una mayor seguridad al momento de transportarse por las vías del Distrito de Cartagena.

La campaña o estrategia consiste abordar en abordar a todos los conductores y pasajeros que se movilizan en los vehículos no autorizados para el Transporte Publico, por lo tanto, se realizará un recorrido en las zonas periféricas y comerciales de las 3 localidades.

Además, se concientizará al conductor del riesgo en el que están los pasajeros y/o acompañante, porque el vehículo no porta los seguros contractual y extracontractual; ya que al verse inmerso en un siniestro vial no tendría ningún respaldo.

- **(18) PERSONAS SENSIBILIZADAS PARA EL USO DE TRANSPORTE PÚBLICO**

Durante el primer trimestre, se dio inicio a la etapa de intervención directa logrando la **sensibilización de 18 ciudadanos** respecto al uso del transporte público formal. Estas primeras jornadas funcionaron como prueba piloto para validar la metodología pedagógica y los materiales de difusión, asegurando que el despliegue masivo programado para el próximo trimestre tenga el impacto y la receptividad esperados.

<b>Ítems</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar/Entidad</b>	<b>Intervenidos</b>
1	23/01/2026	Av. Rafael Núñez (Transformación)	18

Total, Personas Sensibilizadas: 18





**LINEA ESTRATEGICA:** Ciudad conectada y sostenible

**COMPONENTE IMPULSOR DE AVANCE:** Infraestructura, movilidad sostenible y accesibilidad para todos

**PROGRAMA:** Movilidad ordenada y sostenible y amigable con el medio ambiente

**PROYECTO:** Mejoramiento y control de la movilidad en el distrito de Cartagena de Indias

### AVANCE DE METAS DE ENERO A MARZO 2026

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PONDERACIÓN DE LA META PRODUCTO	VALOR DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE DE EJECUCION META PRODUCTO 31 de marzo 2026	EJECUCION ACUMULADA META PRODUCTO 2026	% DE EJECUCION META PRODUCTO 2026
Intervenir y mejorar 18 puntos críticos de movilidad	10%	18	2	0	0	0%
Elaborar (1) caracterización socioeconómica de mototrabajadores	5%	1	0,2	0	0,00	0%

### AVANCE DE ACTIVIDADES DE ENERO A MARZO 2026

ACTIVIDADES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MABILIZADAS EN PIPP (HITOS)	PRODUCTOS ENTREGABLES 2025	PROGRAMACION NUMERICA PRODUCTO ENTREGABLE 2026 (Bienes /servicios)	Ejecución de Actividades 31 de marzo 2026	Ejecución Acumulada de Actividades de proyectos 2026	% de avance de la actividad
Intervención y mejoramiento de la operación de intersecciones viales	2 intersecciones viales intervenidas y mejoradas en su operación	2	0	0	0%
Implementación de herramientas y mecanismos para el mejoramiento de la movilidad	100 planes de manejo de tráfico aprobados	100	28	28	28%
	2 cambios viales implementados	2	0	0	0%
Elaboración de la caracterización socioeconómica de los mototrabajadores	0,20 caracterización socioeconómica de los mototrabajadores elaborada	0,20	0,00	0,00	0%
Implementación de mecanismos de vigilancia, control y regulación de la movilidad	600 operativos realizados de control y regulación de circulación vehicular	600	0	0	0%



## **ANÁLISIS DEL REPORTE DE ENERO A MARZO 2026**

Aunque los indicadores físicos se registran en 0%, la gestión durante este trimestre se ha centrado en los hitos preparatorios que garantizan el cumplimiento técnico en el corto plazo:

### **A. INTERVENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS.**

**Gestión Actual:** Se ha finalizado la fase de priorización y diagnóstico técnico de los primeros dos puntos críticos programados para la vigencia 2026. Esta etapa incluyó el levantamiento topográfico, estudios de flujo vehicular y diseño de las intervenciones (señalización, canalización o mejoramiento de infraestructura).

**Perspectiva:** Con los diseños listos, la ejecución física (obras y mejoras) está programada para iniciar en el segundo trimestre, lo que permitirá regularizar el indicador conforme a la programación anual.

### **B. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE MOTOTRABAJADORES**

**Gestión Actual:** Se ha avanzado en el diseño metodológico y la estructuración del instrumento de captura de datos (encuesta). Este avance administrativo y conceptual equivale al trabajo de gabinete necesario para que la caracterización tenga validez estadística y social.

**Perspectiva:** El despliegue de campo para la recolección de información se activará en el próximo periodo, alineado con las jornadas masivas de sensibilización del sector transporte.

La "ejecución cero" en términos físicos responde a una estrategia de planeación rigurosa para evitar intervenciones improvisadas en los puntos críticos de movilidad. Los recursos humanos y técnicos han sido volcados a la fase de ingeniería y diseño durante estos primeros 90 días.

La aprobación y supervisión técnica de estos 28 Planes de Manejo de Tráfico ha permitido coordinar las intervenciones de infraestructura, servicios públicos y eventos en el Distrito, asegurando la mitigación de impactos negativos en el flujo vehicular.



**LINEA ESTRATEGICA:** Innovación pública y participación ciudadana

**COMPONENTE IMPULSOR DE AVANCE:** Fortalecimiento institucional e innovación administrativa

**PROGRAMA:** Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del departamento administrativo de tránsito y transporte DATT

**PROYECTO:** Implementación de estrategias para el fortalecimiento institucional y financiero del departamento administrativo de tránsito y transporte en el distrito de Cartagena de Indias.

### AVANCE DE METAS DE ENERO A MARZO 2026

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE DE EJECUCION META PRODUCTO 31 de marzo 2026	EJECUCION ACUMULADA META PRODUCTO 2026	% DE EJECUCION META PRODUCTO 2026
Dotar las 3 sedes del DATT con logística para mejorar la gestión administrativa y operativa en la prestación del servicio	1	0	0,00	0%
Recuperar \$ 117.002 Millones de la cartera del DATT	25.000	989	989	4%

### AVANCE DE ACTIVIDADES DE ENERO A MARZO 2026

ACTIVIDADES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN VIABILIZADAS EN PIPP ( HITOS )	PRODUCTOS ENTREGABLES 2025	PROGRAMACION NUMERICA PRODUCTO ENTREGABLE 2026 (Bienes /servicios)	Ejecución de Actividades 31 de marzo 2026	Ejecución Acumulada de Actividades de proyectos 2026	% de avance de la actividad
Dotación de logística para la prestación de servicio de tránsito y transporte	1 dispositivo con batería tipo UPS adquirido	1	0	0	0%
	170 baterías para radios portátiles recargables adquiridos	170	0	NP	NP
	1 Servicio de arriendo de vehículos contratado para la gestión de tránsito y transporte	1	1	1	100%



	2 Insumos, bienes y servicios adquiridos para la prestación de servicio de tránsito y transporte	2	0	0	0%
	2 vehículos adquiridos para el servicio de la Subdirección Operativa	2	0	0	0%
	114 Motocicletas mantenidas y en servicio	114	0	0	0%
	9 Vehículos mantenidos y en servicio	9	0	0	0%
	2 Cámara laser mantenida y en servicio	2	0	0	0%
	9 Alcohosensores mantenidos y en servicio	9	0	0	0%
	1 Archivo general del DATT organizado	1	0	0,00	0%
Recuperación de la cartera morosa	\$ 25.000 millones de pesos de la cartera mora recuperada por concepto de multas y derechos de tránsito	25.000	989	989	4%

## ANALISIS DEL REPORTE DE ENERO A MARZO 2026

### 1. GESTIÓN DE BIENES Y EQUIPAMIENTO (FASE PRECONTRACTUAL)

El DATT se encuentra liderando la estructuración técnica para la adquisición de elementos críticos que garantizan la autonomía y comunicación en campo. Actualmente, los siguientes procesos avanzan en su etapa precontractual:

**Respaldo Energético:** Adquisición de un (1) dispositivo con batería tipo UPS para asegurar la estabilidad de los sistemas de información y control.

**Comunicaciones:** Adquisición de 170 baterías para radios portátiles recargables, orientadas a mantener la operatividad constante del cuerpo de agentes en vía.

**Control Especializado:** Gestión para el mantenimiento y calibración de dos (2) cámaras láser y nueve (9) alcohosensores.

**Nota técnica:** Se resalta que, a la fecha, estos equipos se encuentran vigentes y operativos, cumpliendo con los estándares de su último mantenimiento.



## **2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y DELEGACIÓN (DECRETO 2295 DE 2025)**

En cumplimiento del Decreto de delegación 2295, el DATT ha gestionado de manera eficiente la transferencia de necesidades y recursos a la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, obteniendo los siguientes resultados:

### **A. MOVILIDAD Y GESTIÓN DE TRÁNSITO.**

Arriendo de Vehículos: Meta cumplida con la celebración de la Orden de Compra No. 162700, garantizando el parque automotor necesario para la gestión administrativa y operativa.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo: Se encuentran en curso los procesos de contratación para asegurar la disponibilidad y puesta a punto de:

- 114 Motocicletas.
- 9 Vehículos institucionales.

### **B. INSUMOS Y SERVICIOS OPERATIVOS.**

Se han remitido los requerimientos para la adquisición de dos (2) paquetes integrales de insumos, bienes y servicios esenciales para la prestación del servicio de tránsito. El proceso de contratación se encuentra siendo adelantado por Apoyo Logístico para su pronta adjudicación.

## **3. ANÁLISIS DE CAPACIDAD INSTALADA.**

La gestión del primer trimestre se ha enfocado en asegurar que el 100% de las necesidades logísticas cuenten con el soporte técnico y presupuestal debidamente radicado. La articulación con la Dirección de Apoyo Logístico permite que el DATT concentre sus esfuerzos en la operatividad vial mientras se surten los tiempos legales de contratación.

Logro destacado: Se mantiene la continuidad en la vigilancia y control mediante el uso de equipos (láser y alcohosensores) con certificaciones vigentes, evitando vacíos en la autoridad de tránsito durante la transición contractual.



#### **4. (\$ 989.270.272,23.) MILLONES DE PESOS DE LA CARTERA MORA RECUPERADA POR CONCETO DE MULTAS Y DERECHOS DE TRÁNSITO.**

### **1. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO**

Durante los dos primeros meses del año, se observa un flujo de caja significativo con un recaudo total acumulado de **\$989.270.272,23**. El comportamiento de las fuentes de ingreso varió de la siguiente manera:

- A. Enero: Se destaca por un alto volumen de ingresos provenientes de Derechos de Tránsito y Multas por Infracciones, representando el 68,8% del total acumulado a la fecha. Esto sugiere una respuesta positiva de los contribuyentes al inicio de la vigencia fiscal.
- B. Febrero: El enfoque del recaudo se desplazó hacia la Apropriación y el Abono de Títulos, sumando un total de \$308.277.052,08. Aunque la cifra nominal es menor a la de enero, refleja la efectividad en la aplicación de instrumentos financieros y contables para el saneamiento de deudas.

### **2. ACCIONES EJECUTADAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA**

Para alcanzar estas cifras durante el primer trimestre, se implementaron las siguientes estrategias de gestión:

- A. Campañas de Socialización de Incentivos: Difusión de beneficios tributarios o descuentos por pronto pago en Derechos de Tránsito, lo que incentivó el recaudo masivo observado en enero.
- B. Gestión de Cobro Persuasivo: Envío de notificaciones preventivas y recordatorios de pago a través de canales digitales y físicos a los infractores con saldos pendientes por multas.
- C. Aplicación de Títulos Judiciales y Depósitos: La gestión activa sobre la cuenta de "Abono Títulos" en febrero indica un proceso administrativo eficiente para convertir depósitos en favor de la entidad, asegurando el ingreso efectivo del recurso.



- D. Depuración Contable y Apropiações: Se realizaron procesos de conciliación para identificar carteras de difícil cobro y aplicar las apropiaciones correspondientes, permitiendo un estado financiero más real y saneado.
  
- E. Fortalecimiento de Canales de Pago: Facilitación de convenios con entidades bancarias y plataformas en línea para reducir las barreras de cumplimiento del ciudadano.



<b>FORMATO INFORME DE GESTION</b>			
GTDDI: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL</b>			
<b>Código:</b> GTTDI-F007	<b>Vigencia:</b> 29/07/2016	<b>Versión:</b> 1.0	<b>Página</b> 1 de 10

**PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO,  
EVALUACIÓN A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS DE  
INVERSION Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO  
A 31 DE MARZO DE 2026**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y  
TRANSPORTE DE CARTAGENA – DATT**

**Cartagena de Indias, D. T. Y C., 8 de abril de 2026**

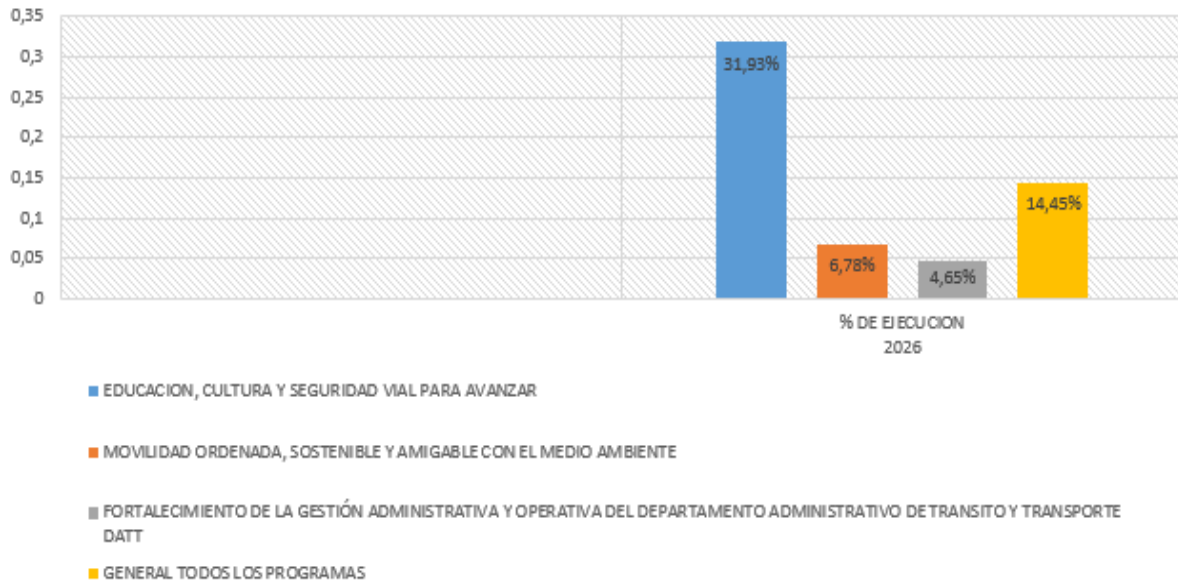


<b>FORMATO INFORME DE GESTION</b>			
GTTDI: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL</b>			
<b>Código:</b> GTTDI-F007	<b>Vigencia:</b> 29/07/2016	<b>Versión:</b> 1.0	Página 2 de 10

**EJECUCIÓN DE METAS PRODUCTOS POR PROGRAMA 2026**  
**31 de marzo de 2026**

<b>PROGRAMA</b>	<b>% DE EJECUCION 2026</b>
EDUCACION, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL PARA AVANZAR	<b>31,93%</b>
MOVILIDAD ORDENADA, SOSTENIBLE Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE	<b>6,78%</b>
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DATT	<b>4,65%</b>
<b>GENERAL TODOS LOS PROGRAMAS</b>	<b>14,45%</b>

**Ejecución de metas productos por programa**  
**31 de marzo 2026**



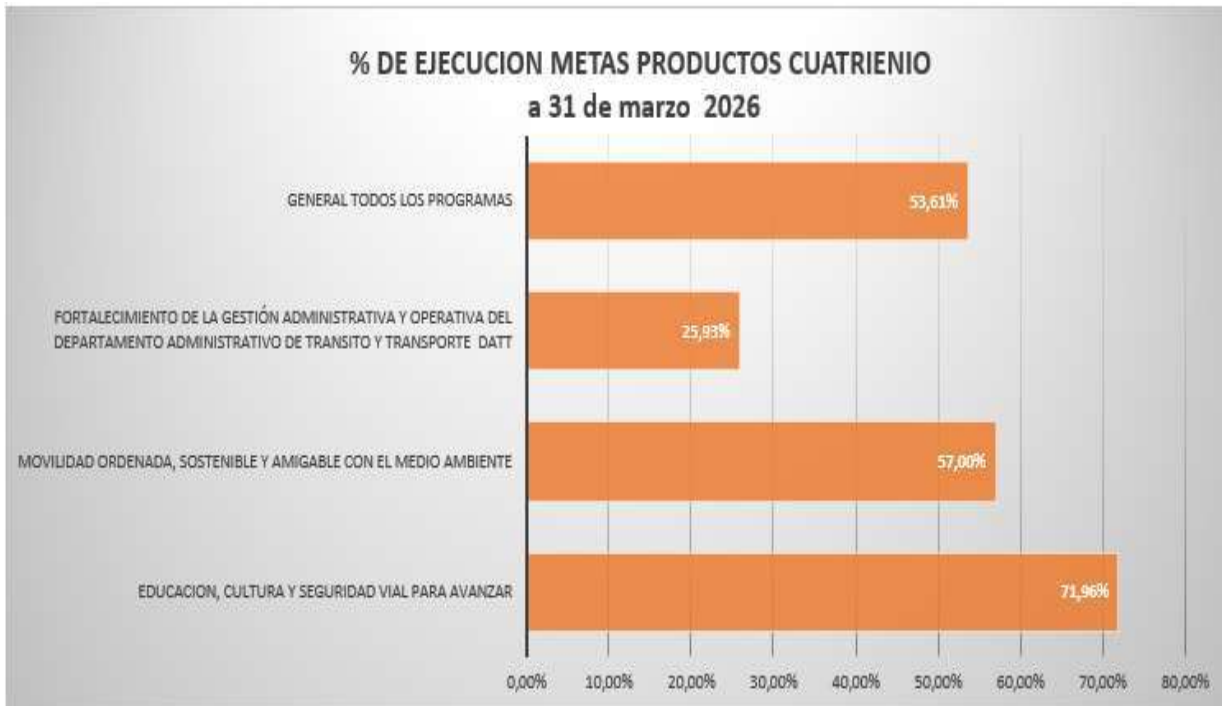
<b>TOTAL METAS PRODUCTOS</b>	<b>19</b>
<b>METAS PROGRAMADAS 2026</b>	<b>16</b>
<b>METAS NO PROGRAMADAS 2026</b>	<b>3</b>



FORMATO INFORME DE GESTION			
GTDDI: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL			
Código: GTDDI-F007	Vigencia:29/07/2016	Versión: 1.0	Página 3 de 10

**EJECUCIÓN DE METAS PRODUCTOS POR PROGRAMA EN EL CUATRIENIO  
31 de marzo de 2026**

PROGRAMA	% DE EJECUCION CUATRIENIO
EDUCACION, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL PARA AVANZAR	71,96%
MOVILIDAD ORDENADA, SOSTENIBLE Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE	57,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DATT	25,93%
GENERAL TODOS LOS PROGRAMAS	53,61%



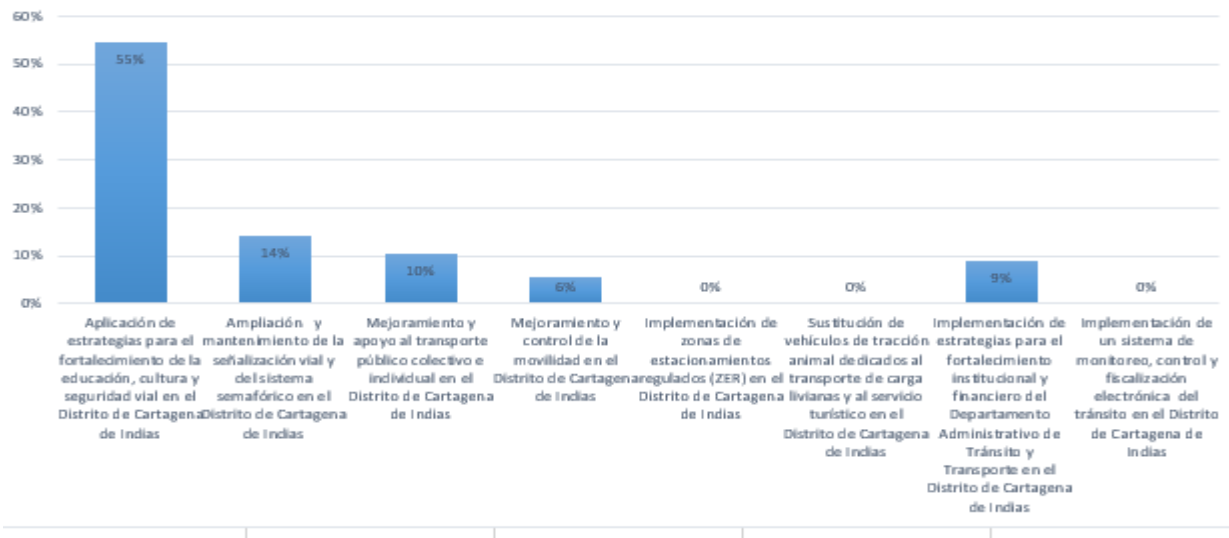


<b>FORMATO INFORME DE GESTION</b>			
GTTDI: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL</b>			
<b>Código:</b> GTTDI-F007	<b>Vigencia:</b> 29/07/2016	<b>Versión:</b> 1.0	<b>Página</b> 4 de 10

### EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES POR PROYECTOS 31 de marzo de 2026

PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE EJECUCION
<b>Aplicación de estrategias para el fortalecimiento de la educación, cultura y seguridad vial en el Distrito de Cartagena de Indias</b>	<b>55%</b>
<b>Ampliación y mantenimiento de la señalización vial y del sistema semafórico en el Distrito de Cartagena de Indias</b>	<b>14%</b>
<b>Mejoramiento y apoyo al transporte público colectivo e individual en el Distrito de Cartagena de Indias</b>	<b>10%</b>
<b>Mejoramiento y control de la movilidad en el Distrito de Cartagena de Indias</b>	<b>6%</b>
<b>Implementación de zonas de estacionamientos regulados (ZER) en el Distrito de Cartagena de Indias</b>	<b>0%</b>
<b>Sustitución de vehículos de tracción animal dedicados al transporte de carga livianas y al servicio turístico en el Distrito de Cartagena de Indias</b>	<b>0%</b>
<b>Implementación de estrategias para el fortalecimiento institucional y financiero del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte en el Distrito de Cartagena de Indias</b>	<b>9%</b>
<b>Implementación de un sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica del tránsito en el Distrito de Cartagena de Indias</b>	<b>0%</b>

**% DE EJECUCION ACTIVIDADES PROYECTOS  
31 de marzo de 2026**





<b>FORMATO INFORME DE GESTION</b>			
GTDDI: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL</b>			
<b>Código:</b> GTDDI-F007	<b>Vigencia:</b> 29/07/2016	<b>Versión:</b> 1.0	<b>Página</b> 5 de 10

**EJECUCION DE ACTIVIDADES POR PROGRAMA**  
**31 de marzo de 2026**

<b>PROGRAMA</b>	<b>% DE EJECUCION</b>
<b>EDUCACION, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL PARA AVANZAR</b>	<b>55%</b>
<b>MOVLIDAD ORDENADA, SOSTENIBLE Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>6%</b>
<b>FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DATT</b>	<b>4,50%</b>
<b>GENERAL TODOS LOS PROGRAMAS</b>	<b>12%</b>



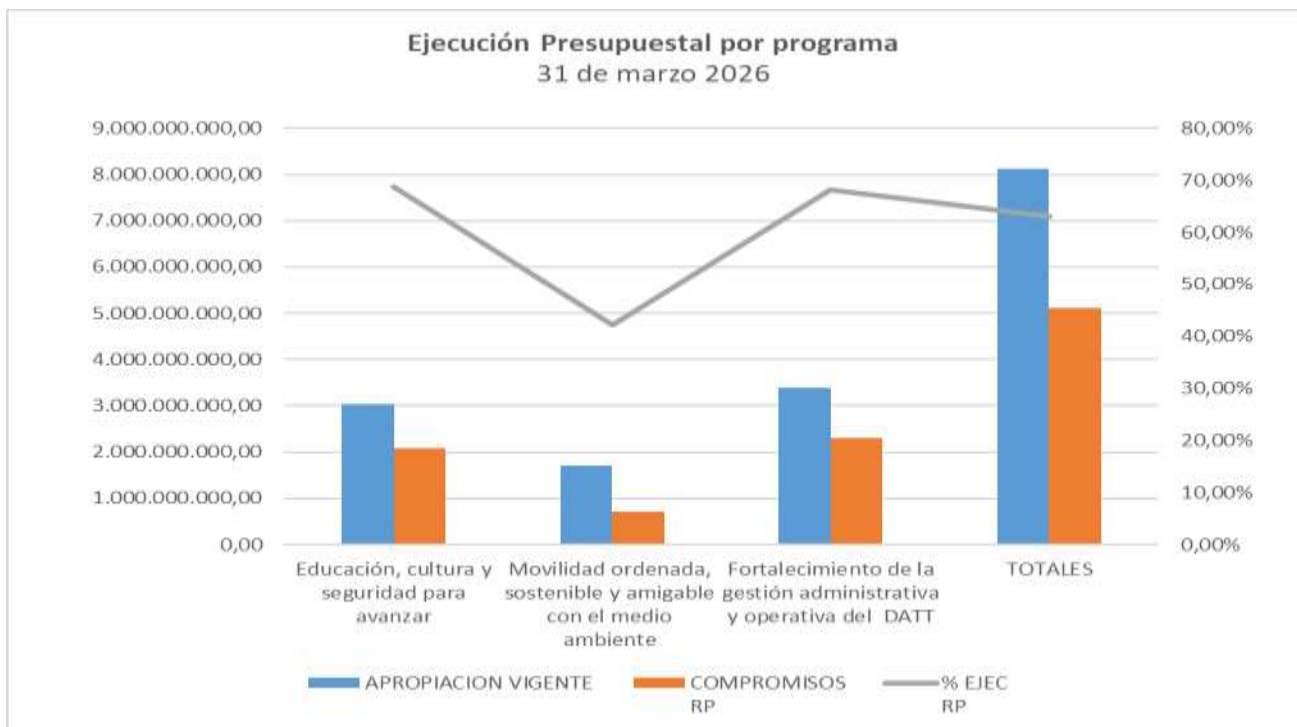


FORMATO INFORME DE GESTION			
GTDDI: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL			
Código: GTDDI-F007	Vigencia:29/07/2016	Versión: 1.0	Página 6 de 10

**EJECUCION DE RECURSOS POR PROYECTOS PROGRAMAS DE INVERSION 2025**  
**31 de marzo de 2026**

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	% EJE RP
Aplicación de estrategias para el fortalecimiento	3.023.363.561,00	2.079.000.000,00	68,76%
Ampliación y mantenimiento de las vías	500.000.000,00	293.400.000,00	58,68%
Mejoramiento y apoyo al transporte	1.100.000.000,00	345.200.000,00	31,38%
Mejoramiento y control de la movilidad	100.000.000,00	78.000.000,00	78,00%
Implementación del sistema de zonificación	1,00	0,00	0,00%
Sustitución de vehículos de tracción	1,00	0,00	0,00%
Implementación de estrategias para	3.390.000.000,00	2.311.800.000,00	68,19%
Implementación de un sistema de m	1,00	0,00	0%
<b>TOTALES</b>	<b>8.113.363.564,00</b>	<b>5.107.400.000,00</b>	<b>62,95%</b>

PROGRAMA	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS RP	% EJE RP
Educación, cultura y seguridad para avanzar	3.023.363.561,00	2.079.000.000,00	68,76%
Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente	1.700.000.002,00	716.600.000,00	42,15%
Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del DATT	3.390.000.001,00	2.311.800.000,00	68,19%
<b>TOTALES</b>	<b>8.113.363.564,00</b>	<b>5.107.400.000,00</b>	<b>62,95%</b>





<b>FORMATO INFORME DE GESTION</b>			
GTTDI: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL</b>			
<b>Código:</b> GTTDI-F007	<b>Vigencia:</b> 29/07/2016	<b>Versión:</b> 1.0	Página 7 de 10

### TABLERO DE CONTROL METAS PRODUCTOS DEL PLAN DE ACCION DATT 2026

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE DE EJECUCION META PRODUCTO 31 de marzo 2026	EJECUCION ACUMULADA META PRODUCTO 2026	% DE EJECUCION META PRODUCTO 2026
Formar a 100.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial	<b>4353</b>	<b>888</b>	<b>888</b>	<b>20%</b>
Formar y vincular a 400 mujeres como gestoras de educación , cultura y seguridad vial	<b>150</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4%</b>
Vincular a 180 instituciones educativas al programa rutas educativas seguras	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3%</b>
Actualizar e implementar en su totalidad un (1) Plan Local de Seguridad Vial	<b>0,17</b>	<b>0,17</b>	<b>0,17</b>	<b>100%</b>
Instalar 2.289 señales verticales	<b>600</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Demarcar 190,58 kilómetros de marcas longitudinales	<b>76,39</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Diseñar y demarcar 20 kilómetros de ciclorutas	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Ampliar (1) red semafórica de la ciudad	<b>0,25</b>	<b>0,15</b>	<b>0,15</b>	<b>61%</b>
Actualizar y normalizar 14 rutas del Transporte Público Colectivo	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Erradicar 10 estaciones satélites de transporte informal	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>



<b>FORMATO INFORME DE GESTION</b>			
GTTDI: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL</b>			
<b>Código:</b> GTTDI-F007	<b>Vigencia:</b> 29/07/2016	<b>Versión:</b> 1.0	Página 8 de 10

Intervenir y mejorar 18 puntos críticos de movilidad	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Elaborar (1) caracterización socioeconómica de mototrabajadores	<b>0,2</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>
Diseñar y demarcar 20 zonas de estacionamiento regulado (ZER)	<b>8,5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Sustituir 119 VTA dedicados al transporte de cargas livianas	<b>NO PROGRAMADA</b>	<b>NO PROGRAMADA</b>	<b>NO PROGRAMADA</b>	<b>NO PROGRAMADA</b>
Sustituir 60 VTA dedicados al servicio turístico	<b>NO PROGRAMADA</b>	<b>NO PROGRAMADA</b>	<b>NO PROGRAMADA</b>	<b>NO PROGRAMADA</b>
Dotar las 3 sedes del DATT con logística para mejorar la gestión administrativa y operativa en la prestación del servicio	<b>1</b>	<b>0,10</b>	<b>0,10</b>	<b>10%</b>
Recuperar \$ 117.002 Millones de la cartera del DATT	<b>25.000</b>	<b>989</b>	<b>989</b>	<b>4%</b>
Diseñar un portafolio virtual para oferta de trámites y servicios	<b>0,25</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Instalar 30 puntos de la ciudad con sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica del tránsito	<b>NO PROGRAMADA</b>	<b>NO PROGRAMADA</b>	<b>NO PROGRAMADA</b>	<b>NO PROGRAMADA</b>

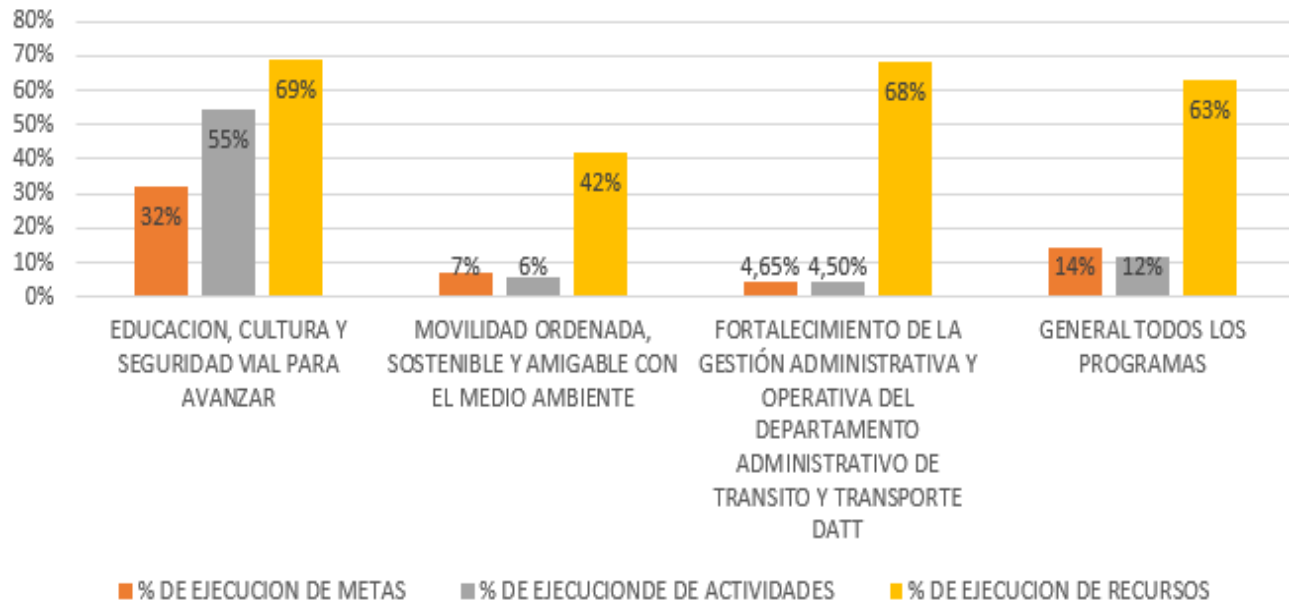


<b>FORMATO INFORME DE GESTION</b>			
GTTDI: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL</b>			
<b>Código:</b> GTTDI-F007	<b>Vigencia:</b> 29/07/2016	<b>Versión:</b> 1.0	Página 9 de 10

**EJECUCIÓN PLAN DE ACCION DATT 2026**  
31 de marzo de 2026

PROGRAMA	% DE EJECUCION DE METAS	% DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	% DE EJECUCION DE RECURSOS
EDUCACION, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL PARA AVANZAR	<b>32%</b>	<b>55%</b>	<b>69%</b>
MOVILIDAD ORDENADA, SOSTENIBLE Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE	<b>7%</b>	<b>6%</b>	<b>42%</b>
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	<b>4,65%</b>	<b>4,50%</b>	<b>68%</b>
GENERAL TODOS LOS PROGRAMAS	<b>14%</b>	<b>12%</b>	<b>63%</b>

Ejecución Plan de Acción DATT 2026  
31 de marzo 2026



	<b>FORMATO INFORME DE GESTION</b>		
	GTTDI: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
	<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL</b>		
	<b>Código:</b> GTTDI-F007	<b>Vigencia:</b> 29/07/2016	<b>Versión:</b> 1.0

**LOGROS Y AVANCES MAS IMPORTANTES DURANTE EL 2026**  
**31 de marzo de 2026**

**Línea Estratégica: Seguridad humana**

**Componente Impulsor de Avance: Seguridad ciudadana y orden público**

**Programa: Educación, cultura y seguridad vial para avanzar**

- 888 actores viales capacitados en educación, cultura para la seguridad vial
- 6 mujeres formadas como gestoras de educación, cultura y seguridad vial
- 100% Plan Local de Seguridad Vial implementado y puesto en marcha

**Línea Estratégica: Ciudad conectada y sostenible**

**Componente Impulsor de Avance: Infraestructura, movilidad sostenible y accesibilidad para todos**

**Programa: Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente**

- 76 intersecciones semaforicas mantenidas y en servicio
- 1 central semaforica en operacion y servicio
- 28 planes de manejos de traficos aprobados

**Línea Estratégica: Innovación pública y participación ciudadana**

**Componente Impulsor de Avance: Fortalecimiento institucional e innovación administrativa**

**Programa: Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT**

- 4% del archivo general del DATT organizado
- \$ 989 millones de pesos de la cartera morosa recuperada por concepto de multas y derechos de tránsito